

### CONTENIDO

- Informe del auditor independiente
- Estado de situación patrimonial
- Estado de ganancias y pérdidas
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros

### ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

<b>Bs</b>	Bolivianos
<b>US\$</b>	Dólar estadounidense
<b>SIN</b>	Servicio de Impuestos Nacionales
<b>IUE</b>	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
<b>NIT</b>	Número de Identificación Tributaria
<b>UFV</b>	Unidad de Fomento a la Vivienda
<b>MN</b>	Moneda Nacional
<b>ME</b>	Moneda Extranjera
<b>BCB</b>	Banco Central de Bolivia
<b>ASFI</b>	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia
<b>SBEF</b>	Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia
<b>D.S.</b>	Decreto Supremo
<b>IFD</b>	Institución Financiera de Desarrollo

### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**Delta Consult Ltda.**

Audidores y Consultores

A los señores

Presidente y Miembros del Directorio de

**IDEPRO - DESARROLLO EMPRESARIAL**

**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO - IFD**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **IDEPRO - DESARROLLO EMPRESARIAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO** (La Institución), que comprenden el estado de situación patrimonial a diciembre 31, 2021, el estado de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Institución, a diciembre 31, 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras en Bolivia.

#### Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considerando que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad y restricción de la distribución y el uso

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Institución cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

#### Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

#### Transacciones significativas - Calificación y estimación para cartera incobrable

(Ver Nota 2.b y 8.b de los estados financieros)

#### Cuestión Clave de la Auditoría

#### De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría

Debido a la naturaleza de la Institución, los créditos otorgados al microcrédito representan el 93,22% del total de la cartera. La otorgación, calificación y provisión para este tipo de créditos involucra la evaluación de pago de los deudores, así como la confiabilidad de la información, documentación y actualización de los mismos factores que se encuentran establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas establecidas por la Institución.

El COVID-19 ha afectado la economía, las actividades empresariales, como de las recuperaciones de los créditos otorgados por la Institución. Con el objetivo de mitigar los impactos ASFI ha emitido disposiciones referidas al tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos, con cuotas diferidas, que tienen efecto principalmente con los periodos de gracia, planes de pago y garantías. La evaluación, calificación y la constitución de las provisiones para la cartera incobrable han sido afectadas por estas circunstancias.

Las provisiones para la cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa emitida por la ASFI que asigna el porcentaje de provisión en función de la calificación asignada a cada cliente. Por lo cual al ser un estimado relevante en la evaluación de la cartera enfatizamos nuestra auditoría en este aspecto.

Basados en la evidencia obtenida, encontramos que la información revelada por la Gerencia es razonable.

#### Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la institución en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de proceso en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede prevverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión no calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global de la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

DELTA CONSULT LTDA.

Lic. Oscar A. Calle Rojas  
MAT. PROF. CAIB. No. 1433  
La Paz, Bolivia  
Febrero 10, 2022

(Socio)

### IDEPRO Desarrollo Empresarial Institución Financiera de Desarrollo ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021 (Expresado en bolivianos)

	Notas	Dic. 2021 Bs	Dic. 2020 Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a	67.724.147	18.709.673
Inversiones temporarias	8.c	13.791.652	6.804.060
Cartera	8.b	367.762.881	290.008.195
Cartera vigente	278.174.972	253.024.419	
Cartera vencida	1.225.716	532.478	
Cartera en ejecución	1.154.113	2.211.475	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	59.732.351	16.138.895	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	281.287	87.376	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	356.484	967.780	
Productos devengados por cobrar cartera (Provisión para cartera incobrable)	39.554.626 (12.716.668)	28.662.514 (11.616.742)	
Otras cuentas por cobrar	8.d	2.334.216	926.322
Bienes realizables	8.e	418.822	356.300
Inversiones permanentes	8.c	113.003.132	477.689
Bienes de uso	8.f	2.747.844	3.227.150
Otros activos	8.g	686.617	510.333
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>568.469.311</b>	<b>321.019.722</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k	454.264.161	223.826.533
Otras cuentas por pagar	8.l	7.373.326	5.215.720
Provisiones	8.m	3.588.240	2.808.304
Valores en circulación	8.n	44.088.728	28.706.621
Obligaciones subordinadas	8.o	3.512.368	7.006.806
<b>Total Pasivo</b>		<b>512.826.823</b>	<b>267.563.984</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	9.a	55.997.684	55.997.684
Reservas	9.d	-	1.303.340
Resultado acumulados	9.e	(355.196)	(3.845.286)
<b>Total Patrimonio</b>		<b>55.642.488</b>	<b>53.455.738</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>568.469.311</b>	<b>321.019.722</b>
Cuentas contingentes	8.w	-	-
Cuentas de orden	8.x	918.209.436	1.081.718.479

Las notas 1 al 13 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Pamela A. Velez Colque  
Jefe Nacional de Contabilidad

Mauricio F. Rodríguez Peredo  
Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas

Rodolfo M. Medrano Cabrera  
Gerente General

### IDEPRO Desarrollo Empresarial Institución Financiera de Desarrollo ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020 (Expresado en Bolivianos)

	Notas	Dic-21 Bs	Dic-20 Bs
Ingresos financieros	8.q	55.301.689	45.848.118
Gastos financieros	8.q	(20.905.419)	(15.592.275)
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>34.396.270</b>	<b>30.255.843</b>
Otros ingresos operativos	8.t	5.086.226	6.491.694
Otros gastos operativos	8.t	( 1.458.070)	(1.546.574)
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>38.024.426</b>	<b>35.200.962</b>
Recuperación de activos financieros	8.r	8.624.365	8.952.724
Cargos por incobrabilidad y desv. De activos financieros	8.s	(11.247.059)	(10.289.723)
<b>Resultado de operaciones después de incobrables</b>		<b>35.401.732</b>	<b>33.863.964</b>
Gastos de administración	8.v	(32.450.733)	(33.150.499)
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>2.950.999</b>	<b>713.465</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		212.943	-
<b>Resultado después de ajuste por inflación</b>		<b>3.163.942</b>	<b>713.465</b>
Ingresos extraordinarios	8.u	3.627	923
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>3.167.569</b>	<b>714.388</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	25.756	323.021
Gastos de gestiones anteriores	8.u	( 8.319)	( 91.767)
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de inflación</b>		<b>3.185.006</b>	<b>945.642</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		( 998.256)	( 79.119)
<b>RESULTADO NETA DEL EJERCICIO</b>	9.e	<b>2.186.750</b>	<b>866.523</b>

Las notas 1 al 13 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Pamela A. Velez Colque  
Jefe Nacional de Contabilidad

Mauricio F. Rodríguez Peredo  
Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas

Rodolfo M. Medrano Cabrera  
Gerente General

### IDEPRO Desarrollo Empresarial Institución Financiera de Desarrollo ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020 (Expresado en Bolivianos)

	RESERVAS				RESULTADOS ACUMULADOS			
	Capital Social	Reserva Legal	Otras Reservas Obligatorias	Total	Utilidades Acumuladas	Perdidas Acumuladas	Total	Total Patrimonio Neto
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	55.997.684	449.109	251.887	700.995	3.011.724	(7.121.188)	(4.109.464)	52.589.215
Constitución Reserva Legal de acuerdo a Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 09/03/2020.	-	301.172	-	301.172	(301.172)	-	( 301.172)	-
Constitución Reserva para la Otorgación de Servicios Integrales en periodos de pérdida, el 10% de los resultados de la gestión 2019 a Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 09/03/2020.	-	-	301.172	301.172	(301.172)	-	( 301.172)	-
Compensación de pérdidas acumuladas de Gestiones Anteriores, de acuerdo a Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 09/03/2020.	-	-	-	-	(2.409.379)	2.409.379	-	-
Resultado neto del periodo terminado al 31 de diciembre de 2020.	-	-	-	-	866.523	-	866.523	866.523
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>55.997.684</b>	<b>750.281</b>	<b>553.059</b>	<b>1.303.340</b>	<b>866.523</b>	<b>(4.711.809)</b>	<b>(3.845.286)</b>	<b>53.455.738</b>
<b>Saldo al 1° de enero de 2021</b>	<b>55.997.684</b>	<b>750.281</b>	<b>553.059</b>	<b>1.303.340</b>	<b>866.523</b>	<b>(4.711.809)</b>	<b>(3.845.286)</b>	<b>53.455.738</b>
Constitución Reserva Legal de acuerdo a Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 10/03/2021.	-	86.652	-	86.652	( 86.652)	-	( 86.652)	-
los resultados de la gestión 2020 a Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 10/03/2021.	-	-	86.652	86.652	( 86.652)	-	( 86.652)	-
Compensación de pérdidas acumuladas de Gestiones Anteriores, de acuerdo a Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 10/03/2021.	-	-	-	-	( 693.218)	693.218	-	-
Compensación de Pérdidas Acumuladas con Reserva Legal, de acuerdo a Asamblea General de Asociados de fecha 19 de noviembre de 2021	-	(836.933)	-	( 836.933)	-	836.933	836.933	-
Compensación de Pérdidas Acumuladas con Reserva para la Otorgación de Servicios Integrales de acuerdo a autorización ASFI/DSR III/R-247734/2021 de fecha 30 de diciembre de 2021	-	-	(639.711)	( 639.711)	-	639.711	639.711	-
Resultado neto del periodo terminado al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	2.186.750	-	2.186.750	2.186.750
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>55.997.684</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.186.750</b>	<b>(2.541.946)</b>	<b>(355.196)</b>	<b>55.642.488</b>

Las notas 1 al 13 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Pamela A. Velez Colque  
Jefe Nacional de Contabilidad

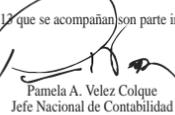
Mauricio F. Rodríguez Peredo  
Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas

Rodolfo M. Medrano Cabrera  
Gerente General

**IDEPRO Desarrollo Empresarial Institución Financiera de Desarrollo  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020  
(Expresado en Bolivianos)**

Notas	Dic-21 Bs	Dic-20 Bs
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>		
Resultado neto del ejercicio	2.186.750	866.523
<i>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</i>		
- Productos devengados no cobrados	(39.580.041)	(28.664.333)
- Cargos devengados no pagados	7.748.177	5.662.021
- Previsión para incobrables	3.362.129	3.824.341
- Previsión para desvalorización	( 5.076)	( 703.291)
- Provisiones para beneficios sociales	1.254.184	1.027.684
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	998.256	402.319
- Depreciaciones y amortizaciones	870.232	984.465
<b>Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio</b>	<b>(23.165.389)</b>	<b>(16.600.271)</b>
<i>Fondos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:</i>		
- Cartera de préstamos	28.662.514	4.473.979
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	1.819	312
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	( 5.662.021)	( 2.558.592)
- Otras obligaciones	-	( 229.647)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos		
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, divisas	( 1.374.393)	( 454.903)
- Bienes realizables - vendidos	155.591	30.001
- Otros activos-partidas pendientes de imputación	( 354.840)	39
- Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(94.834)	( 1.788.874)
- Pago por indemnizaciones al personal	571.296	-
<b>Flujo neto en actividades de operación- excepto actividades de intermediación</b>	<b>( 1.260.257)</b>	<b>( 17.127.956)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
<i>Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:</i>		
- A corto plazo	46.594.000	( 7.238.000)
- A mediano y largo plazo	230.244.400	42.857.900
- Amortizaciones de obligaciones	(160.371.386)	-
(Incremento) disminución de colocaciones:		
- Créditos colocados en el periodo:		
- A corto plazo	-	-
- A mediano y largo plazo - más de 1 año	(220.106.577)	(122.533.492)
- Créditos recuperados en el periodo	150.172.497	94.470.264
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	<b>46.532.934</b>	<b>7.556.672</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
<i>Incremento (disminución) neto en:</i>		
- Obligaciones con el FONDESIF	-	-
- Obligaciones con el BCB -excepto financiamientos para créditos-	112.536.900	-
- Títulos valores en circulación	14.667.600	27.762.000
- Obligaciones subordinadas	( 3.432.373)	(3.669.267)
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>123.772.127</b>	<b>24.092.733</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión</b>		
<i>(Incremento) disminución neto en:</i>		
- Inversiones temporarias	( 6.962.813)	( 4.665.400)
- Inversiones permanentes	(112.521.549)	1.145.633
- Bienes de uso	( 198.933)	( 502.928)
- Bienes realizables	( 333.599)	-
- Cargos diferidos	( 13.437)	( 37.702)
<b>Flujo en actividades de inversión</b>	<b>(120.030.331)</b>	<b>( 4.060.397)</b>
<b>Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio</b>	<b>49.014.473</b>	<b>10.461.052</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	<b>18.709.674</b>	<b>8.248.622</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>67.724.147</b>	<b>18.709.674</b>

Las notas 1 al 13 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

  
Pamela A. Velez Colque  
Jefe Nacional de Contabilidad

  
Mauricio F. Rodríguez Peredo  
Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas

  
Rodolfo M. Medrano Cabrera  
Gerente General

**IDEPRO DESARROLLO EMPRESARIAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE  
DESARROLLO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31, 2021 Y 2020  
(Cantidades expresadas en bolivianos)**
**1. ORGANIZACIÓN**
**La Organización de la Institución**

IDEPRO Desarrollo Empresarial Institución Financiera de Desarrollo, en adelante IDEPRO IFD, es una Institución Financiera de Desarrollo (IFD) que funciona dentro del marco de la Ley de Servicios Financieros N° 393.

IDEPRO IFD fue constituida originalmente como Asociación Civil sin Fines de Lucro mediante Escritura Pública No. 100/1988 de fecha 4 de julio de 1988, posteriormente en cumplimiento a la Resolución SB No. 34/2008 de fecha 10 de marzo del 2008 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI a partir del año 2008 inicia el proceso de adecuación a la regulación de la Ley de Bancos y Entidades Financieras como una Entidad Financiera no Bancaria.

IDEPRO IFD obtuvo su Personalidad Jurídica como Entidad Financiera de Desarrollo (IFD) mediante Resolución Ministerial No. 727 de fecha 18 de agosto de 2016 y Matrícula RPJ-EFIE-002-TP05, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas habiendo cumplido con los requisitos establecidos en la Resolución Ministerial No. 259 de fecha 5 de mayo de 2016. En fecha 9 de septiembre de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI/018/2016 mediante Resolución ASFI/797/2016, autorizando a realizar operaciones activas, pasivas y contingentes a partir del 21 de noviembre de 2016. La duración de la entidad es indefinida la misma que se encuentra establecida en el Estatuto Orgánico, Escritura Pública No. 619/2016 de fecha 1 de agosto de 2016.

El domicilio legal de IDEPRO IFD es en la ciudad de La Paz, calle Campos No. 132, zona de San Jorge de la ciudad de La Paz.

De acuerdo a lo establecido en su Estatuto Orgánico, el objeto de IDEPRO IFD es prestar servicios financieros con enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de sus clientes, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario, piscícola, forestal maderable y no maderable y de la micro y pequeña empresa, principalmente del área rural, urbana, y periurbana, para ello desarrollará estrategias de intervención prestando servicios de calidad para que dichas empresas, micro y pequeña empresa y los emprendimientos del pequeño productor, sean más productivas y competitivas en el contexto nacional, sectorial y regional; todo ello en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus disposiciones reglamentarias.

A fin de lograr en forma más eficiente y eficaz, su misión, objetivos y enfoques operativos, y por las formas particulares de prestar sus servicios, IDEPRO IFD ha establecido las siguientes líneas de gestión, las cuales, sin que sean excluyentes de otras, se detallan a continuación:

- Prestación de servicios financieros en sectores específicos seleccionados por su potencial económico según la región.
  - Prestación de servicios orientados a facilitar negocios inclusivos.
  - Incorporación selectiva a su tecnología financiera de Servicios Integrales de Desarrollo (asistencia técnica, capacitación, asesoría u otros), a fin de optimizar el impacto sobre la productividad de la empresa y del pequeño productor y minimizar el riesgo de la operación crediticia para el cliente.
- Durante la gestión 2021, se presentaron los siguientes cambios en la Estructura Orgánica de IDEPRO IFD:
- Se elimina el cargo de Jefe Nacional de Innovación y Transformación Digital.
  - Se elimina el cargo de Jefe Nacional de Operaciones y Finanzas.
  - Se elimina el cargo de Subgerente Nacional de Desarrollo Organizacional.

Los cambios realizados en la Estructura Orgánica tienen como objetivo generar mayor eficiencia y establecer líneas directas hacia los responsables de áreas estratégicas.

Al 31 de diciembre de 2021 IDEPRO IFD, cuenta con una (1) Oficina Nacional y siete (7) Sucursales en las ciudades de El Alto, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Potosí y Cobija, con un total de nueve (9) Agencias Fijas, y dos (2) Oficinas Externas en El Alto y Tarija

Del total de los Puntos de Atención Financiera (PAF's) doce (12) se encuentran ubicados en área urbana y siete (7) en área rural

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el promedio de empleados fue de 183 y 196 funcionarios, respectivamente.

**1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad**
**1.b.1. Impacto de la situación económica y del ambiente financiero**
**Panorama Económico y Financiero**

El panorama económico mundial como consecuencia de la pandemia del Covid-19 tuvo su mayor impacto en la gestión 2020, donde el crecimiento de la economía mundial cayó en un 3.1% y el 2021 se advirtió una recuperación con niveles de crecimiento que podrán llegar al 5.9% (FMI; Últimas proyecciones de crecimiento de perspectivas de la economía mundial (octubre 2021)) y para el 2022 se tiene una expectativa de crecimiento del 4.9%. Al respecto, la región de América Latina y el Caribe registraron un mayor deterioro de su economía, cuyo impacto negativo alcanzó a 7%, con una recuperación de 6% para el 2021 y una proyección de crecimiento de 3.6% para la gestión 2022.

En el contexto de una lenta recuperación de la economía mundial, Bolivia, posterior a una caída del PIB de 8.83% el 2020 espera superar el 4% de crecimiento económico a diciembre 2021 y alcanzar un crecimiento del PIB de 5.1% para el 2022 (Ministerio de Economía y Finanzas presupuesto para la gestión 2022).

Al interior de la economía boliviana, es importante señalar que las actividades económicas que mayor deterioro registraron fueron el sector de la construcción y transporte, sectores que se encuentran en plena recuperación; asimismo, se debe destacar que durante el periodo de mayor deterioro de la economía en la gestión 2020, la tasa de desocupación urbana superó el 10% y al tercer trimestre de 2021 se redujo a niveles muy cercanos al 6%, donde la actividad del comercio absorbió gran parte de los desocupados bajo la modalidad de trabajadores por cuenta propia principalmente.

El desafío del país, en los siguientes periodos, es superar los efectos adversos del Covid-19, recuperar y estabilizar la economía; por ello, el Gobierno de Bolivia promueve la vacunación de su población y de esta manera mitigar los efectos de la pandemia y que las actividades económicas tengan un mayor dinamismo.

El sistema financiero boliviano, a pesar de los efectos adversos de la pandemia, hasta diciembre 2021 registró un crecimiento de los depósitos del público que llegó a Bs211.084 millones (superior en Bs13.563 millones respecto a diciembre 2020; equivalente a un crecimiento del 6.9%), del mismo modo la cartera de créditos registró un crecimiento de Bs191.496 millones a Bs199.380 millones entre diciembre 2020 y diciembre 2021 respectivamente (Bs7.884 millones de crecimiento; equivalente a 4.1% de crecimiento).

El índice de mora registrado en todo el sistema financiero presentó una reducción, respecto al periodo previo de la pandemia, de 1.9% en diciembre de 2019 a 1.6% en diciembre de 2021, indicador influenciado por la pausa en el pago de créditos decretada por el Gobierno de Bolivia en la gestión 2020, como una manera de alivianar la carga financiera de los clientes crediticios y acompañar el periodo de la emergencia nacional. No obstante, las entidades financieras, en la gestión 2021 realizaron reprogramaciones y refinanciamientos a los créditos que se encontraban con cuotas diferidas y se estima que los efectos reales de la mora a consecuencia del Covid-19 recién se podrá visualizar a partir de la gestión 2022. Finalmente, las utilidades generadas por las entidades financieras llegó a Bs1.541 millones a diciembre 2021, importe que se encuentra por encima del registrado en 2020 (Bs960 millones) y por debajo del registrado en periodos previos a la pandemia (en 2019 Bs2.287 millones).

IDEPRO IFD, en este contexto, ha orientado sus esfuerzos a administrar la cartera con cuotas diferidas, mantener un sano crecimiento y mejorar su proceso crediticio a través del fortalecimiento de su tecnología crediticia y seguimiento a los créditos que registran cuotas diferidas. Al 31 de diciembre de 2021, los activos de la institución registraron un incremento originado principalmente por un crecimiento de la cartera de créditos e inversiones que llegaron a un nivel de Bs340.9 millones de cartera bruta y Bs126.8 millones de inversiones (temporarias y permanentes), importes superiores a los registrados en la gestión 2020. La cartera reprogramada vigente tuvo un incremento relevante producto de la aplicación de la circular 669/2021 dictada por ASFI a inicios de gestión.

Por otro lado, los pasivos de la institución ascendieron a Bs512.8 millones, y en su mayoría corresponde a obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (Bs454.3 millones) y valores en circulación (Bs44.1 millones). Las utilidades generadas en la gestión 2021 alcanzaron un nivel de Bs2.19 millones que permite fortalecer el patrimonio de la institución que alcanzó los Bs55.6 millones a diciembre 2021.

**1.b.2. Administración de riesgo de crédito y de mercado**

Durante la gestión 2021, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos orientó sus actividades al monitoreo y control de los principales riesgos a los que la entidad se encuentra expuesta, en particular el riesgo de crédito que producto de la pandemia (COVID-19) y modificaciones normativas relacionadas con el diferimiento de cuotas se constituyó en un riesgo que requiere permanente seguimiento y monitoreo. En diciembre 2020 concluyó el diferimiento de créditos e IDEPRO IFD, a partir de enero 2021 comenzó a aplicar el refinanciamiento o reprogramación de clientes con cuotas diferidas bajo la circular 669/2021, así como soluciones estructurales alternativas con el propósito de promover el cumplimiento en el pago de los créditos.

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos (NGRIR), de acuerdo con los lineamientos establecido en la normativa interna y regulación vigente, orientó su atención y acciones de la siguiente manera:

**Riesgo de Crédito**

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos (NGRIR), ajustó sus herramientas de control y gestión de riesgo de crédito a través del establecimiento de un modelo de pérdida esperada que incluyó nuevos elementos en función al contexto y su impacto en la economía de los clientes, resultado de su aplicación se constituyeron previsiones genéricas voluntarias con el propósito de mitigar contingencias de incobrabilidad por créditos con cuotas diferidas.

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos (NGRIR) recomendó de manera preventiva el fortalecimiento del control interno en un contexto de incertidumbre, incorporando controles previos al desembolso que permitan verificar el cumplimiento de los procedimientos crediticios establecidos por la institución así como la obligatoriedad de remitir a la NGRIR, para su evaluación correspondiente, solicitudes de crédito, reprogramación o refinanciamiento de operaciones superiores a Bs140 mil, controles que tienen el único propósito de velar por la calidad de la cartera de créditos y mitigar el riesgo de incobrabilidad.

**Riesgo de Mercado**

En lo referente a la administración del riesgo de mercado, se evaluó la normativa interna relacionada, generando insumos que permitirán mejorar el proceso de gestión de este riesgo. A través de este proceso se ajustó la Política para la Gestión del Riesgo de Mercado, estableciendo un límite de posición corta en moneda extranjera de 50% del patrimonio, control que no aplica a las IFD, sin embargo, IDEPRO IFD por criterios prudenciales decidió aplicar el citado límite para mitigar la exposición del riesgo cambiario. Asimismo, para cumplir con los límites de posición corta aprobados se aplicó el mecanismo de cobertura cambiaria a través del fondo CPVIS II, mecanismo que es brindado por el Banco Central de Bolivia.

Adicionalmente, se continuó con el seguimiento al spread financiero, monitoreo que permite evaluar el riesgo de tasas de interés en función a la estructura de tasas de los activos y pasivos acordos con la recomposición de los créditos que IDEPRO IFD debe realizar para créditos productivos de acuerdo con el Decreto Supremo que regula tasa de interés para este tipo de créditos.

**Riesgo de Liquidez**

Producto de los diferimientos de cuotas (marzo a diciembre 2020), la liquidez se convirtió en un elemento sensible, cuya gestión requirió de ajustes en cuanto a las herramientas de seguimiento y monitoreo.

Para la gestión del riesgo de liquidez se cuenta con una Política de Gestión del Riesgo de Liquidez y se actualizó el Plan de Contingencia para administrar este riesgo. No obstante, de ello, se incluyó como parte del Plan de Continuidad de Negocio el seguimiento permanente a la situación de liquidez.

Adicionalmente de las herramientas tradicionales de gestión de liquidez (Posición de Liquidez Estructural y Calce de Plazos considerando tres escenarios: vencimientos contractuales, escenario esperado y análisis de estrés), se continuó con el reporte de flujo de efectivo operativo, como una herramienta preventiva o de alerta ante futuras dificultades de liquidez.

Como parte de la implementación de las políticas mencionadas, se actualizó la Política de Gestión de Riesgo de Liquidez. Adicionalmente, IDEPRO IFD diversificó sus fuentes de fondo, con resultados satisfactorios que adicionalmente a evitar concentraciones de vencimientos permiten una mejor posición de calce de plazos y liquidez, soportando escenarios de estrés como los simulados en la prueba al plan de contingencia de liquidez.

**Riesgo Operativo**

La gestión de riesgo operativo permitió advertir y corroborar acciones preventivas referidas al contagio con COVID-19 de los funcionarios, toda vez que se evitó que los contagios de funcionarios puedan generar el cierre de algunos puntos de atención financiero.

También se fortaleció el seguimiento a los procesos críticos ante la presencia de la modalidad de "Teletrabajo" que adicionalmente de realizar modificaciones en algunos procesos generan riesgos relacionados con la seguridad de la información.

Se fortaleció el control de accesos a los aplicativos informáticos, información y monitoreo en el acceso de usuarios a la red interna y finalmente se implementó los controles y formatos necesarios para el reporte de errores requeridos por el Regulador.

La Seguridad de la Información forma parte de la gestión del Riesgo Operativo, con tal propósito, fueron actualizadas las políticas y manuales que velan por la seguridad de la información a efectos de velar por el cumplimiento de la normativa local y brindar la seguridad, confianza e integridad de la información que es gestionada por IDEPRO IFD en sus diferentes líneas de negocio a través de herramientas informáticas y el Core bancario.

**1.b.3. Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos**

En la presente gestión no se discontinuó ninguna operación ni servicios asociados.

**1.b.4. Planes de fortalecimiento de la Entidad**

Durante el primer trimestre de la gestión 2021, se aprobó la nueva Estrategia Macro Institucional para el periodo 2021-2023, la cual permitió redefinir el marco estratégico, la misión, visión y valores de la institución, además de precisar las principales orientaciones estratégicas para los diferentes ámbitos y áreas de la organización, la cual plantea cinco enfoques centrales de gestión:

- Inclusión Financiera
- Centralidad en el Cliente
- Innovación Financiera
- Desarrollo Sostenible
- Función de la Responsabilidad Social Empresarial y Ambiental.

Este nuevo enfoque estratégico permitirá a IDEPRO IFD desenvolverse en un entorno económico y político impactado por la pandemia originada por el virus COVID-19, que, sin embargo, trajo también nuevas oportunidades para innovar, principalmente en el campo de la digitalización. Es en este sentido que IDEPRO IFD en el marco de la nueva estrategia viene desarrollando una serie de proyectos y acciones que buscan impulsar con fuerza el enfoque digital que busca poner en las manos de los clientes herramientas que les permitan mejorar la productividad de sus negocios y el fortalecimiento gradual de su base patrimonial, y a IDEPRO IFD, un mejor control interno, mayor velocidad en el procesamiento de créditos y aumentar significativamente la productividad de los oficiales de negocios.

A partir de estos lineamientos se ejecutó el Plan Anual de Negocios 2021, que permitió entre otros aspectos:

- Contar con un crecimiento y atomización del crédito en el segmento de las IFDs, con niveles de morosidad controlada.
- Contar con un margen financiero con tendencia ascendente, producto del crecimiento de la cartera y una estructura de costos eficiente, contribuyeron a la obtención de resultados positivos en la gestión.
- Lograr un fortalecimiento financiero y patrimonial de la Institución, debido principalmente a la adecuada gestión de la cartera de créditos con elevados índices de crecimiento y atomización, adecuado control del riesgo, así como del gasto operativo.
- Mejorar la confianza de los financiadores en IDEPRO, situación que garantizó la captación de recursos financieros para solventar el crecimiento.

**Capitalización**

La institución gestiona permanentemente el nivel de adecuación patrimonial, para garantizar el crecimiento de sus operaciones.

IDEPRO IFD, es una organización sin fines de lucro según lo estipula el artículo N° 273 de la Ley de Servicios Financieros N°393, por lo que capitaliza el total de los resultados obtenidos al finalizar cada gestión, posterior a la deducción de la Reserva Legal y otras reservas establecidas en la normativa.

**1.b.5. Otros asuntos de importancia.**

El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) al 31 de diciembre de 2021, fue de 14.14%.

Disposiciones Normativas Emitidas:

IDEPRO IFD, aplicó la normativa emitida por el Gobierno Nacional y las Circulares de la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero (ASFI):

- **Ley 1294 Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal de Pagos de Servicios Básicos, Decreto Supremo N°4206 de fecha 1° de abril de 2020, (Circular CC-2785/2020 de fecha 6 de abril de 2020).**

Instruye a las Entidades de Intermediación Financiera realizar el diferimiento automático de las cuotas de capital e intereses de las operaciones en estado vigente al 29 de febrero de 2020 y convenir con los prestatarios dentro de los seis meses posteriores al último diferimiento las condiciones de pago de las cuotas diferidas.

- **Decreto Supremo N° 4248, de 28 de mayo de 2020 (Carta Circular/ASFI/DNP/CC-3006/2020).**

Amplía el plazo del diferimiento de las cuotas correspondientes a las amortizaciones de créditos, por lo meses de junio, julio y agosto de 2020.

- **Decreto Supremo N° 4318, de 31 de agosto de 2020 (Carta Circular/ASFI/DNP/CC-4737/2020).**

Establece que las Entidades de Intermediación Financiera deberán continuar realizando el diferimiento de las amortizaciones de créditos, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020.

- **Decreto Supremo N° 4409 de fecha 2 de diciembre de 2020.**

Determina las condiciones para las reprogramaciones y/o refinanciamientos de las operaciones con cuotas diferidas además de la aplicación de seis meses gracia para capital e intereses.

- **Carta Circular CC N°669/2021 de fecha 14 de enero de 2021.**

Establece que la previsión requerida sobre el capital de las cuotas diferidas de créditos en estado vigente sea del 0%

Incorpora definiciones de periodo de gracia, prórroga, refinanciamiento y reprogramación de créditos con cuotas diferidas. Adicionalmente el procedimiento para realizar el refinanciamiento y/o reprogramación de operaciones con cuotas diferidas.

**Oficinas Abiertas y Cerradas:**

**Oficinas abiertas:**

Durante la gestión 2021, no existieron aperturas de nuevos Puntos de Atención Financiera.

**Oficinas cerradas:**

- En fecha 15 de enero de 2021, se cerró la Oficina Externa Río Seco, ubicada en la ciudad de El Alto del Departamento de La Paz.
- El 08 de noviembre de 2021, se cerró la Agencia Fija Uriundo, ubicada en la Av. Principal S/N en el Municipio de Uriundo.

**2.**
**NORMAS CONTABLES**
**a. Bases de presentación de los estados financieros**
**Preparación**

Los estados financieros de IDEPRO IFD, han sido preparados siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero que asumió las atribuciones, competencias, derechos y obligaciones de la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, por lo tanto, aplica el plan único de cuentas para entidades del sector financiero y que es de uso obligatorio. Estos lineamientos son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de IDEPRO IFD, realice estimaciones y suposiciones que afectan la exposición de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrán ser diferentes de las estimaciones realizadas, debido, entre otras causas, a que no es posible determinar con certeza los efectos reales que producirá el contexto económico vigente. La contabilidad de la Institución está sustentada en un sistema modular computacional operativo contable.

**Efecto de la actualización de valor, moneda extranjera y UFV**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados financieros han sido preparados a valores históricos, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante cada ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente a la fecha de cierre, cuya última modificación se puso en vigencia mediante Circular ASFI/354/2015 de fecha 30 de noviembre de 2015, con la Resolución N° 1016, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y que es de uso obligatorio. Estos lineamientos no permiten la reexpresión de los valores no monetarios, según dispone la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008, del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia. Sin embargo, el 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, resolvió suspender el ajuste integral de inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

La Circular SB/585/2008, instruye que, a partir del 1 de septiembre de 2008, se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Por lo tanto, las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Asimismo, al 30 de septiembre de 2008, procederán a la reversión y reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función a la variación de la UFV, correspondientes al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

La Circular SB/594/2008, establece que las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser reexpresadas a moneda constante de la fecha de cierre, y para la determinación de la utilidad neta imponible del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), las entidades financieras deberán ajustarse a la normativa vigente establecida para el efecto por la autoridad competente.

La contabilidad de la Entidad es llevada en forma bimonetaria, en moneda local y dólares estadounidenses. Las operaciones realizadas en moneda extranjera y moneda local con mantenimiento de valor se registran a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al momento de la transacción. A la fecha de cierre del ejercicio, los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda local con mantenimiento de valor respecto a la UFV fueron actualizados al tipo de cambio de compra oficial informado por el Banco Central de Bolivia a esa fecha.

Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento de valuación, se aplican a resultados del ejercicio.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera están contabilizados a los tipos de cambio de compra oficial vigente a la fecha de cierre, de Bs6,86 por US\$ 1, al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

**Ejercicio**

El ciclo de operaciones empieza el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año, para efectos de este informe es con corte al 31 de diciembre de 2021.

**b. Cartera**

Los ingresos financieros sobre la cartera vigente son contabilizados por el criterio de lo devengado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la previsión para incobrabilidad de la cartera propia está calculada, considerando los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos vigente a esa fecha. Dicho Reglamento forma parte de las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. A la fecha de cierre la previsión específica para cartera incobrable alcanza a Bs3.710.626 y Bs4.703.000 al 31 de diciembre de 2020. Existe una previsión genérica por factores de riesgo adicional a la morosidad que alcanza a Bs3.140.742 constituida durante en la gestión 2019 de acuerdo con lo instruido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante nota ASFI/DSR III/R-128989/2019 y Bs5.865.300 de previsión genérica por otros riesgos voluntaria constituida voluntariamente con un criterio prudencial para cubrir pérdidas por posibles desvíos de cartera.

De acuerdo con el Decreto Supremo 4196 de 17 de marzo de 2020, el porcentaje de previsión para las cuotas diferidas en estado vigente son del 0%. Cuando estas operaciones cambian a estado vencido o ejecución, se aplican los porcentajes establecidos por ASFI, en función a la categoría de calificación por tipos de créditos, asignada a cada prestatario.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la previsión cíclica alcanza a Bs3.588.240 y Bs2.808.304 respectivamente.

**c. Inversiones temporarias y permanentes**

**Inversiones temporarias**

Reflejan las inversiones que se efectuaron de acuerdo políticas de la entidad para obtener una rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, desde la fecha de su adquisición. Las inversiones temporarias están valuadas sobre las siguientes bases:

- Las cajas de ahorros, al monto original de la inversión e incluyen la capitalización de los productos financieros generados al cierre de cada periodo.
- Las participaciones en fondos de inversiones se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del fondo al cierre de cada período.
- Las inversiones en Fondo RAL se valúan a su valor de cuota de participación, calculada por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre del ejercicio.
- Las operaciones de reporto están valuadas al costo de adquisición más sus productos devengados.

**Inversiones permanentes**

Reflejan las inversiones que no son convertibles fácilmente en disponibilidades con un plazo mayor a 30 días. Las inversiones permanentes están valuadas sobre las siguientes bases:

- Las acciones de INFOCRED se valúan al costo adquisición que les corresponde.
- Los certificados de aportaciones por líneas telefónicas en cooperativas de teléfonos del país, a valores de adquisición. Incluyendo su previsión por desvalorización de acuerdo con el comportamiento del valor de mercado.
- Los Títulos Valores cedidos en garantía se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar.
- Las Cuotas de Participación del Fondo Destinado al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (CPVIS II) se constituye con fondos liberados por las modificaciones del Encaje Legal y aportes voluntarios, los mismos están valuados al valor de cada cuota de participación calculada por el Administrador del Fondo.

**d. Otras cuentas por cobrar**

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo cartera, pagos anticipados, importes en garantía sobre locales alquilados para el funcionamiento de algunas agencias, y otros créditos diversos a favor de la entidad, registrados a su valor nominal.

**e. Bienes realizables**

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos valores no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no se vendieran en un plazo de tenencia, tal como dispone la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Es importante mencionar que de acuerdo a la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, del 20 de octubre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos del 25% del valor en libros.

Si las ventas no se efectúan en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizados el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2021 y 2020 alcanza a Bs2.042.651 y Bs1.578.895 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

**f. Bienes de uso**

Los bienes existentes al 31 de diciembre de 2000, están valuados según reavalúo técnico efectuado por consultora independiente a esa fecha, y los bienes incorporados con posterioridad a esa fecha, a su costo de adquisición. Todos los bienes fueron actualizados en función a la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense respecto al boliviano desde su fecha de origen hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha de la última actualización. Los saldos desde el 1 de enero de 2008 y las incorporaciones de la gestión, están registrados a su costo de adquisición.

El método de depreciación de los bienes revaluados es el método de línea recta basado en la vida útil restante de los bienes establecidos en el avalúo técnico. Para los bienes incorporados a partir del 2001, se sigue el método de línea recta aplicando las tasas de depreciación que se consideran suficientes para extinguir sus valores durante la vida útil estimada de los bienes.

Los montos de las reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del año en que se incurrían.

Los porcentajes de depreciación establecidos en el D.S. 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas son:

Bienes de uso	Años de Vida Útil	Coefficiente
Edificios	40 años	2,50%
Mobiliario y enseres	10 años	10,00%
Equipos e Instalaciones	8 años	12,50%
Equipos de computación	4 años	25,00%
Vehículos	5 años	20,00%

**g. Otros activos**

Comprenden principalmente los gastos por compras de software, mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados y otros, valuados a valores originales.

Estos activos son amortizados con cargo a los resultados del ejercicio.

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan mensualmente por el método de línea recta de acuerdo al plazo establecido en el contrato de alquiler.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en un período estimado de cinco años de vida útil.

**h. Fideicomisos constituidos**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, IDEPRO IFD, no cuenta con fideicomisos constituidos; sin embargo, administra fideicomisos. Estos Fideicomisos son patrimonios autónomos Públicos que son contabilizados de manera separada en Cuentas de Orden de acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

**i. Provisiones y previsiones**

Las provisiones y previsiones se registran en cumplimiento de las normas emitidas por la ASFI establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las provisiones para primas, se calculan en función al sueldo promedio de cada empleado de los últimos tres meses.

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal dependiente en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio. De acuerdo con la legislación laboral vigente en el país, los empleados retirados con una antigüedad mayor a 90 días, son acreedores a esta indemnización. La provisión registrada a la fecha de cierre, cubre adecuadamente la obligación.

Las provisiones por servicios básicos (agua, energía eléctrica, comunicaciones, etc.) se calculan mensualmente en base al promedio de las facturas canceladas en los últimos tres meses.

Las provisiones para impuestos de propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores se estiman en función del último impuesto pagado. Al 31 de diciembre de 2021 la provisión alcanza a Bs28.686. En la nota 2 - Normas contables, inc. b) Cartera, se exponen las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

**j. Patrimonio**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, en la Circular SB/585/2008, IDEPRO IFD, ha suspendido la actualización del Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo a determinación de la Asamblea General de Asociados y autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/DSR III/R-247734/202 de fechas 19 de noviembre de 2021 y 31 de diciembre de 2021 se utilizaron las Reservas Legal y Reservas por Otras Disposiciones No Distribuidas para la compensación de la pérdida acumulada.

**k. Resultados del ejercicio**

**Productos financieros y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados son registrados por el método del devengado solamente sobre la cartera vigente. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución, se reconocen en el momento de su percepción.

En el marco del Decreto Supremo 4409 del 02 de diciembre de 2020, no se realiza el devengamiento de productos sobre las cuotas diferidas por la emergencia sanitaria de salud.

Los productos financieros ganados sobre disponibilidades e inversiones temporarias y permanentes son registrados en función al método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

**Cargos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado en función al tiempo transcurrido.

**Ingresos extraordinarios**

Los ingresos extraordinarios se registran por el método de lo realizado.

**Gastos de gestiones anteriores**

Los gastos de gestiones anteriores se registran por el método de lo realizado.

**Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE)**

IDEPRO IFD, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de Empresas, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 modificada con la ley N° 1606 y su reglamento vigente. La tasa del Impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre del 2015, se modifica la aplicación del artículo 51, tercero del Ley N° 843 texto ordenado vigente, la cual establece una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de 22%, sobre la base de la Utilidades netas imponibles de las entidades de intermediación financiera, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio exceda el 6%. El pago de la alícuota adicional mencionada, no es considerado como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, normativa que entró en vigencia a partir del 1 de enero del 2016.

De acuerdo a la Resolución Normativa de Directorio del Servicio de Impuestos Nacionales N° 10170000028 de fecha 26 de diciembre de 2017, en el que se modifica el primer párrafo del artículo 3 de Resolución Normativa de Directorio N° 10-0034-16 "Alícuota Adicional a las Utilidades de las Entidades Financieras AA-IUE Financiero" de 19 de diciembre de 2016 referente, la liquidación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, AA-IUE Financiero, del veinticinco por ciento (25%) a la Utilidad Neta Imponible, corresponde ser aplicada cuando el Coeficiente de Rentabilidad respecto del patrimonio, sea superior al seis por ciento (6%). Esta Resolución entrará en vigencia a partir del 01 de enero de 2018, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

**Impuesto a las transacciones financieras**

De acuerdo a la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio, el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto Supremo N° 0199 del 8 de julio de 2009, en la gestión 2012 mediante Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales.

Mediante Ley N° 713 del 1° de julio de 2015, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2018, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y se modifica la alícuota de este impuesto del 0,15% para la gestión 2015, 0,20% para la gestión 2016, 0,25% para la gestión 2017 y del 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N°1135 de 20 de diciembre de 2018, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2023, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y establece que la alícuota del impuesto será del cero punto treinta por ciento (0,30%). Dicha modificación entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019, manteniéndose vigentes las normas reglamentarias correspondientes a la aplicación de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, modificada por la Ley N°713 del 1 de julio de 2015, pudiendo ser modificadas a través de un instrumento legal de igual o mayor jerarquía normativa.

IDEPRO IFD, como agente de retención, adecuó sus sistemas informáticos y operativos para el cobro y correspondiente pago del mismo.

**l. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

La Institución ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los Estados Financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**m. Absorciones o fusiones de otras entidades**

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, IDEPRO IFD no ha sido partícipe de ninguna absorción o fusión de otras entidades.

**3. CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2021, no existen cambios en las políticas y prácticas contables significativas respecto a la gestión 2020.

**4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs
Cuenta Corriente y de Encaje - BCB	52.220.565	74.179
Cuotas de Participación Fondo RAL afectadas a Encaje Legal	1.456.947	-
Títulos Val. De Entidades Públicas no Finan. Del país Adq. Con pacto de reventa	(1) 4.431.065	-
Títulos Val. De Ent. Finan. Del país Adq. Con pacto de reventa	(1) 4.898.035	-
Títulos Val. De entidades financieras del país cedidos en garantía	68.600	113.600
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	(2) 112.566.549	-
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN	-	13.712
Cuotas de Participación Fondo FIUSEER	13.712	-
Productos Dev. Inv. De Disponibilidad Restringida	25.415	359
Importes entregados en garantía	95.040	104.785
	<b>175.775.928</b>	<b>306.635</b>

- (1) Corresponde a la compra de valores en reporto con un rendimiento promedio de 4.50% a un plazo promedio de 45 días para operaciones en bolivianos y 0.5% y 42 días para operaciones en moneda extranjera.
- (2) Corresponde a las cuotas de participación en CPVIS II constituidos como garantía de préstamos de liquidez.

**Posición de Encaje:**

Descripción	2021		2020	
	Requerido Bs	Constituido Bs	Requerido Bs	Constituido Bs
<b>Moneda Nacional</b>				
Títulos	1.780.790	41.925.888	-	69.934
Efectivo	1.457.010	1.456.947	-	-
<b>Total</b>	<b>3.237.800</b>	<b>43.382.835</b>	<b>-</b>	<b>69.934</b>
<b>Moneda Extranjera</b>				
Títulos	-	11.485.554	-	53.159
Efectivo	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>11.485.554</b>	<b>-</b>	<b>53.159</b>
<b>Mantenimiento de Valor</b>				
Títulos	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Unidad de Fomento de Vivienda</b>				
Títulos	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

La entidad no realiza captaciones del público y de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Encaje Legal del Banco Central de Bolivia (BCB) aprobado mediante Resolución N° 069/2017, de fecha 22 de mayo de 2017, las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD s) se encuentran exentas de la aplicación del encaje en efectivo, y del encaje en títulos en operaciones en ME y MVDOL, sobre financiamientos del exterior a corto plazo.

**5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

A diciembre 31, 2021	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
<b>ACTIVO:</b>			
Disponibilidades	67.724.147	-	67.724.147
Inversiones temporarias	13.354.567	437.084	13.791.651
Cartera vigente	117.559.348	250.203.534	367.762.882
Otras cuentas por cobrar	400	2.333.816	2.334.216
Bienes realizables	-	418.822	418.822
Inversiones permanentes	112.649.498	353.634	113.003.132
Bienes de uso	-	2.747.844	2.747.844
Otros activos	-	686.617	686.617
<b>Total activos</b>	<b>311.287.960</b>	<b>257.181.351</b>	<b>568.469.311</b>
<b>PASIVO:</b>			
Obligaciones con bancos y entidades financieras	280.029.099	174.235.062	454.264.161
Otras cuentas por pagar	3.731.074	3.642.252	7.373.326
Provisiones	-	3.588.240	3.588.240
Valores en circulación	30.091.528	13.997.200	44.088.728
Obligaciones subordinadas	3.512.368	-	3.512.368
<b>Total pasivos</b>	<b>317.364.069</b>	<b>195.462.755</b>	<b>512.826.823</b>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social	-	55.997.684	55.997.684
Reservas	-	-	-
Resultados acumulados	-	( 355.196)	( 355.196)
<b>Total patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>55.642.488</b>	<b>55.642.488</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>317.364.069</b>	<b>251.105.242</b>	<b>568.469.311</b>

A diciembre 31, 2020	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
<b>ACTIVO:</b>			
Disponibilidades	18.709.674	-	18.709.674
Inversiones temporarias	6.804.060	-	6.804.060
Cartera vigente	120.607.489	169.400.706	290.008.195
Otras cuentas por cobrar	820.081	106.241	926.322
Bienes realizables	12.775	343.524	356.300
Inversiones permanentes	46.660	431.028	477.688
Bienes de uso	-	3.227.150	3.227.150
Otros activos	120.495	389.838	510.333
<b>Total activos</b>	<b>147.121.033</b>	<b>173.898.688</b>	<b>321.019.722</b>
<b>PASIVO:</b>			
Obligaciones con bancos y entidades financieras	116.253.129	107.573.404	223.826.533
Otras cuentas por pagar	1.994.432	3.221.288	5.215.720
Provisiones	-	2.808.304	2.808.304
Valores en circulación	9.921.306	18.785.315	28.706.621
Obligaciones subordinadas	3.576.806	2.430.000	7.006.806
<b>Total pasivos</b>	<b>131.745.673</b>	<b>135.818.311</b>	<b>267.563.984</b>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social	-	55.997.684	55.997.684
Reservas	-	1.303.340	1.303.340
Resultados acumulados	-	( 3.845.286)	( 3.845.286)
<b>Total patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>53.455.738</b>	<b>53.455.738</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>131.745.673</b>	<b>189.274.049</b>	<b>321.019.722</b>

**Posición de Calce Financiero por plazos**

Calce financiero por plazo al 31 de diciembre 2021 considerando el vencimiento restante de las partidas a partir del 01/01/2022.

A diciembre 31, 2020	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	67.724.147	67.724.147	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	13.766.873	13.329.789	-	-	-	-	-	437.084
Cartera vigente	337.907.324	7.701.876	8.571.257	9.192.144	27.873.599	50.636.166	79.451.417	154.480.865
Otras cuentas por cobrar	1.731.868	-	-	-	-	400	19.340	1.712.128
Inversiones permanentes	113.104.379	-	-	4.236.050	-	108.412.811	-	455.518
Otras operaciones activas (1)	34.234.721	8.204.591	2.053.682	1.341.836	1.698.787	310.826	3.219	20.621.781
<b>Total Activos</b>	<b>568.469.311</b>	<b>96.96</b>						

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

A diciembre 31, 2021	Moneda Extranjera	CMV	UFV	Total Equivalente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	15.237.026	-	-	15.237.026
Inversiones temporarias	4.926.071	-	-	4.926.071
Cartera	20.963.507	-	-	20.963.507
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-
Inversiones permanentes	112.697.320	-	-	112.697.320
Otros activos	-	-	-	-
<b>Total activo</b>	<b>153.823.924</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>153.823.924</b>
Obligaciones con bancos y ent. Financieras	160.277.534	-	-	160.277.534
Otras cuentas por pagar	385.329	-	-	385.329
Previsiones	249.678	-	-	249.678
Valores en circulación	9.349.604	-	-	9.349.604
Obligaciones Subordinadas	3.512.368	-	-	3.512.368
<b>Total pasivo</b>	<b>173.774.513</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>173.774.513</b>
<b>Posición larga (corta)</b>	<b>( 19.950.588)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 19.950.588)</b>

A diciembre 31, 2020	Moneda Extranjera	CMV	UFV	Total Equivalente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	12.615.032	-	-	12.615.032
Inversiones temporarias	58.484	-	-	58.484
Cartera	30.514.229	-	-	30.514.229
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-
Inversiones permanentes	125.416	-	-	125.416
Otros activos	-	-	-	-
<b>Total activo</b>	<b>43.313.161</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>43.313.161</b>
Obligaciones con bancos y ent. Financieras	41.795.356	-	-	41.795.356
Otras cuentas por pagar	188.752	-	-	188.752
Previsiones	370.374	-	-	370.374
Valores en circulación	11.668.156	-	-	11.668.156
Obligaciones Subordinadas	7.006.806	-	-	7.006.806
<b>Total pasivo</b>	<b>61.029.444</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>61.029.444</b>
<b>Posición larga (corta)</b>	<b>(17.716.283)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(17.716.283)</b>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de Bs6.86 por US\$ 1.

8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están compuestos por los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Caja</b>	<b>1.847.197</b>	<b>1.058.221</b>
Billetes y Monedas moneda nacional	1.724.794	1.009.247
Billetes y Monedas moneda extranjera	122.403	48.974
<b>Banco Central de Bolivia</b>	<b>52.220.565</b>	<b>74.179</b>
Cuenta de encaje - Moneda nacional	40.857.414	69.994
Cuenta de encaje - Moneda extranjera	11.363.151	4.185
<b>Bancos y corresponsales del país</b>	<b>13.656.385</b>	<b>17.577.273</b>
Bancos moneda nacional	9.904.913	5.015.400
Bancos moneda extranjera	3.751.472	12.561.873
<b>Total disponibilidades</b>	<b>67.724.147</b>	<b>18.709.673</b>

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Cartera Directa</b>	<b>367.762.881</b>	<b>290.008.195</b>
Cartera vigente	278.174.972	253.024.419
Cartera vencida	1.225.716	532.478
Cartera en ejecución	1.154.113	2.211.475
Cartera reprogramada vigente	59.732.351	16.138.895
Cartera reprogramada vencida	281.287	87.375
Cartera reprogramada en ejecución	356.484	967.780
Productos devengados por cobrar	39.554.626	28.662.515
Previsión para incobrabilidad de cartera	( 12.716.668)	(11.616.742)
<b>Total cartera y contingente</b>	<b>367.762.881</b>	<b>290.008.195</b>

La composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	En Ejecucion	Prevision Para Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme DG (*)	-	-	-	-	-
Pyme	-	1.817.898	-	184.217	( 108.007)
Microcréditos DG	-	99.147.858	376.123	589.538	( 1.028.058)
Microcréditos No DG	-	215.846.928	863.563	736.842	( 1.886.856)
De consumo DG	-	498.811	12.798	-	( 22.631)
De consumo No DG	-	10.484.324	254.519	-	( 502.437)
De vivienda	-	2.286.503	-	-	( 2.247)
De vivienda sobre Gtía. Hip	-	7.825.001	-	-	( 160.389)
Previsión genérica	-	-	-	-	( 9.006.042)
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>337.907.323</b>	<b>1.507.004</b>	<b>1.510.597</b>	<b>(12.716.668)</b>

Al 31 de diciembre de 2020

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	En Ejecucion	Prevision Para Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme DG (*)	-	814.381	-	-	( 166.805)
Pyme	-	2.783.811	-	533.852	( 297.871)
Microcréditos DG (*)	-	75.580.584	80.175	1.803.494	( 1.713.126)
Microcréditos No DG (*)	-	176.142.422	510.811	841.909	( 2.136.850)
De consumo DG (*)	-	411.999	-	-	( 12.110)
De consumo No DG (*)	-	5.327.138	12.219	-	( 169.734)
De vivienda	-	1.861.949	-	-	( 5.955)
De vivienda sobre Gtía. Hip	-	6.241.030	16.648	-	( 200.549)
Previsión genérica	-	-	-	-	( 6.913.742)
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>269.163.314</b>	<b>619.853</b>	<b>3.179.255</b>	<b>(11.616.742)</b>

(\*) DG Debidamente garantizadas

2. Clasificación de cartera por:

2.1 Actividad Económica del Deudor

Al 31 de diciembre de 2021

Actividad económica	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	En Ejecucion	Prevision Para Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	55.260.412	46.103	150.205	( 385.740)
Caza, silvicultura y pesca	-	2.982.073	-	275.975	( 174.664)
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	901.789	-	-	( 4.162)
Industria manufacturera	-	19.344.839	139.515	56.688	( 248.416)
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	9.512	-	-	( 285)
Construcción	-	3.581.289	-	-	( 42.414)
Venta al por mayor y menor	-	126.624.301	827.130	854.527	( 1.713.863)
Hoteles y restaurantes	-	29.899.902	201.511	46.393	( 378.144)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	54.505.857	48.994	60.121	( 353.839)
Intermediación financiera	-	206.695	4.125	-	( 5.322)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	36.682.697	200.769	66.688	( 315.603)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	212.940	4.767	-	( 6.047)
Educación	-	469.891	-	-	( 5.112)
Servicios sociales, comunales y personales	-	7.134.286	34.089	-	( 75.808)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	20.452	-	-	( 287)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	45.387	-	-	-
Actividades atípicas	-	25.000	-	-	( 921)
Previsión genérica	-	-	-	-	( 9.006.042)
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>337.907.323</b>	<b>1.507.004</b>	<b>1.510.597</b>	<b>(12.716.668)</b>

Al 31 de diciembre de 2020

Actividad económica	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	En Ejecucion	Prevision Para Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	64.807.214	117.632	231.311	( 633.538)
Caza, silvicultura y pesca	-	2.496.501	14.290	838.388	( 749.172)
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	1.174.005	-	-	( 4.561)
Industria manufacturera	-	21.450.999	117.570	56.688	( 345.316)
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	59.453	-	-	-
Construcción	-	3.533.573	-	12.616	( 37.834)
Venta al por mayor y menor	-	67.155.696	113.339	727.009	( 979.338)
Hoteles y restaurantes	-	21.020.336	50.094	276.276	( 470.038)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	57.505.524	116.170	862.819	( 1.003.531)
Intermediación financiera	-	72.464	-	-	( 716)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	24.243.037	63.220	136.280	( 355.988)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	196.439	-	-	( 4.244)
Educación	-	644.845	-	-	( 7.704)
Servicios sociales, comunales y personales	-	4.759.419	27.538	37.868	( 109.953)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	9.029	-	-	( 23)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	34.780	-	-	( 1.043)
Previsión genérica	-	-	-	-	( 6.913.742)
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>269.163.314</b>	<b>619.853</b>	<b>3.179.255</b>	<b>(11.616.742)</b>

2.2 Destino de crédito

Al 31 de diciembre de 2021

Destino de Crédito	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	En Ejecucion	Prevision Para Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	53.939.422	46.103	150.205	( 345.496)
Caza, silvicultura y pesca	-	2.289.990	-	275.975	( 175.075)
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	868.473	-	-	( 3.163)
Industria manufacturera	-	17.433.221	56.935	56.688	( 137.990)
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	-	5.078.848	-	-	( 73.051)
Venta al por mayor y menor	-	171.278.259	1.135.471	887.261	( 2.134.628)
Hoteles y restaurantes	-	12.972.874	85.118	46.393	( 209.611)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	39.389.545	27.660	27.386	( 270.496)
Intermediación financiera	-	2.038.308	11.786	-	( 53.966)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	27.837.096	99.837	66.688	( 244.776)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	88.845	-	-	( 1.645)
Educación	-	191.981	-	-	( 2.138)
Servicios sociales, comunales y personales	-	4.462.579	31.297	-	( 48.072)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	5.926	12.798	-	( 10.416)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	31.956	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	( 100)
Previsión genérica	-	-	-	-	( 9.006.042)
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>337.907.323</b>	<b>1.507.004</b>	<b>1.510.597</b>	<b>(12.716.668)</b>

Al 31 de diciembre de 2020

Destino de Crédito	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	En Ejecucion	Prevision Para Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	64.075.910	124.862	231.311	( 590.314)
Caza, silvicultura y pesca	-	2.774.173	14.290	838.388	( 750.795)
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	1.098.020	-	-	( 3.855)
Industria manufacturera	-	20.281.324	120.543	56.688	( 300.168)
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	59.453	-	-	-
Construcción	-	7.637.965	10.563	12.616	( 129.677)
Venta al por mayor y menor	-	81.247.626	120.627	764.877	( 1.127.929)
Hoteles y restaurantes	-	14.853.429	36.359	276.276	( 467.004)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	49.911.148	98.671	862.819	( 933.134)
Intermediación financiera	-	994.978	-	-	( 17.455)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	21.844.356	63.220	136.280	( 309.098)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	118.350	-	-	( 3.550)
Educación	-	251.788	-	-	( 2.816)
Servicios sociales, comunales y personales	-	4.003.128	30.718	-	( 66.854)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	11.666	-	-	( 350)
Previsión genérica	-	-	-	-	( 6.913.742)
<b>Totales&lt;/</b>					

## 5. Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2021

Calificación	Cartera Contingente		Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1 a 10 mayores	-	0%	4.786.785	1%	-	0%	184.217	12%	(124.266)	1%
11 a 50 mayores	-	0%	13.589.638	4%	-	0%	-	0%	(70.101)	1%
51 a 100 mayores	-	0%	9.185.213	3%	-	0%	24.017	2%	(81.292)	1%
Otros	-	0%	310.345.687	92%	1.507.004	100%	1.302.363	86%	(3.434.966)	27%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(9.006.042)	71%
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>337.907.323</b>	<b>100%</b>	<b>1.507.004</b>	<b>100%</b>	<b>1.510.597</b>	<b>100%</b>	<b>(12.716.668)</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2020

Calificación	Cartera Contingente		Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1 a 10 mayores	-	0%	4.034.728	1%	-	0%	1.288.363	41%	( 689.753)	6%
11 a 50 mayores	-	0%	14.239.910	5%	-	0%	-	0%	( 277.269)	2%
51 a 100 mayores	-	0%	9.668.761	4%	-	0%	171.476	5%	( 264.305)	2%
Otros	-	0%	241.219.915	90%	619.853	100%	1.719.416	54%	( 3.471.672)	30%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	( 6.913.742)	60%
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>269.163.314</b>	<b>100%</b>	<b>619.853</b>	<b>100%</b>	<b>3.179.255</b>	<b>100%</b>	<b>(11.616.742)</b>	<b>100%</b>

## 6. Evolución de cartera en los últimos tres periodos

Concepto	2021	2020	2019
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	278.174.972	253.024.419	227.338.809
Cartera vencida	1.225.716	532.478	1.275.897
Cartera en ejecución	1.154.113	2.211.475	2.410.724
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	59.732.351	16.138.895	14.741.162
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	281.287	87.375	191.299
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	356.484	967.780	1.369.045
<b>Total Cartera</b>	<b>340.924.923</b>	<b>272.962.422</b>	<b>247.326.936</b>
Cartera contingente	-	-	-
Previsión específica para incobrabilidad	(3.710.626)	(4.703.000)	(5.274.977)
Previsión genérica para incobrabilidad	(9.006.042)	(6.913.742)	(5.802.422)
<b>Total Cartera Contingente</b>	<b>(12.716.668)</b>	<b>(11.616.742)</b>	<b>(11.077.399)</b>
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión cíclica	3.588.240	2.808.304	1.873.508
<b>Total Cartera Contingente</b>	<b>3.588.240</b>	<b>2.808.304</b>	<b>1.873.508</b>
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir	-	-	-
Cargos por Previsión Específica para Incobrabilidad (1)	3.755.358	5.517.674	25.318.488
Cargos por Previsión Genérica para Incobrabilidad (2)	3.812.841	3.219.400	3.544.697
Cargos por previsión para activos contingentes	-	-	-
Cargos por previsión genérica cíclica	-	-	-
<b>Total Cartera Contingente</b>	<b>7.568.199</b>	<b>8.737.074</b>	<b>28.863.185</b>
Productos por cartera (Ingresos financieros)	54.148.011	45.691.417	52.392.713
Productos en suspenso	885.233	1.376.684	955.762
Líneas de crédito otorgadas	49.553.478	69.937.041	96.356.375
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	45.230.984	36.029.670	93.055.164
Créditos castigados por insolvencia	50.893.854	54.620.599	52.193.660
Número de Prestatarios Cartera directa	14.216	9.001	9.001

Concepto	2021	2020	2019
	Bs	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	3.755.358	5.517.674	25.318.488
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	(3.240.936)	(3.975.747)	(17.592.339)
<b>Total Neto (1)</b>	<b>514.422</b>	<b>1.541.927</b>	<b>7.726.149</b>
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	3.812.841	3.219.400	3.544.697
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(1.715.000)	(2.108.080)	(2.678.411)
<b>Total Neto (2)</b>	<b>2.097.841</b>	<b>1.111.320</b>	<b>866.286</b>

## 7. Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 31 de diciembre de 2021 la cartera reprogramada representa un 18% del total de la cartera de créditos de IDEPRO IFD. Este valor incluye la cartera reprogramada con la circular 669 de fecha 14 de enero 2021 orientada a la solución de las operaciones con cuotas diferidas Al 31 de diciembre de 2020, la cartera reprogramada representaba el 6% del total de la cartera de créditos. Los ingresos financieros generados por estas operaciones representan el 16% y 6% del total de productos financieros de cartera generados las gestiones 2021 y 2020 respectivamente.

## 8. Los Límites Legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (artículo 456 de la Ley N° 393, de Servicios Financieros o D.S. N° 24000 y N° 24439)

Al 31 de diciembre de 2021 IDEPRO IFD cumple con los límites establecidos en la normativa legal. No concedió, ni mantiene créditos con grupos prestatarios que excedan dichos límites con relación a su Patrimonio Neto, aspectos señalados en Normas Legales (artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros).

## 9. Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

## CONCILIACION DE PREVISIONES DE CARTERA

(139+251+253+255)

Concepto	2021	2020	2019
	Bs	Bs	Bs
Previsión - saldo inicial	14.425.046	12.950.907	16.534.472
(-) Castigos	(1.511.290)	(1.680.015)	(12.472.539)
(-) Recuperaciones	(5.149.386)	(6.631.581)	(20.478.948)
(+) Provisiones constituidas	8.540.538	9.785.735	29.367.922
(+) Otras Provisiones Increm./ (Dism.)	-	-	-
<b>Total</b>	<b>16.304.908</b>	<b>14.425.046</b>	<b>12.950.907</b>

## c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

## c.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Inversiones en entidades financieras del país:		2021	2020
		Bs	Bs
Caja de ahorros	(1)	2.948.080	6.724.682
Inversiones en otras entidades no financieras:			
Participación en Fondos de Inversión	(2)	32.747	79.378
<b>Total Inversiones en entidades financieras del país:</b>		<b>2.980.827</b>	<b>6.804.060</b>
Inversiones de disponibilidad registrada:			
Cuota de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	(3)	1.456.947	-
Títulos Val. De Ent. Públicas no Financ. Del país Adq. Con pacto de reventa	(4)	4.431.065	-
Títulos Val. De Ent. Financ. Del país Adq. Con pacto de reventa	(5)	4.898.035	-
Productos Devengados Inv. De resp. Restringsida		24.778	-
<b>Total Inversiones temporarias</b>		<b>13.791.652</b>	<b>6.804.060</b>

- La tasa promedio ponderada de rendimiento de Cajas de Ahorro al 31 de diciembre de 2021 es de 3,25% anual en moneda nacional y 1,00% en moneda extranjera.
- La tasa promedio ponderada de rendimiento de Fondos de Inversión al 31 de diciembre de 2021 es de 0,94% anual en moneda nacional y 1,13% en moneda extranjera.
- La tasa de rendimiento de las Cuotas de Participación Fondo RAL al 31 de diciembre de 2021 es de -0,0456% a 30 días.
- El detalle de los Títulos Valores de Ent. Públicas No Financieras del País adquiridos con pacto de reventa es:

Título	Plazo	Tasa %	2021	2020
			Bs	Bs
BTS - NC07801826	45	4,50%	4.431.065	-
<b>Total Tit. Val. de Ent. Públicas No Financ. del país adq. con pacto de reventa</b>			<b>4.431.065</b>	<b>-</b>

- El detalle de los Títulos Val. en Entidades Financieras Adq. Con pacto de reventa es:

Título	Plazo	Tasa %	2021	2020
			Bs	Bs
DPF - FIEES8764320	42	0,40%	1.762.607	-
DPF - FFOE06340321	44	0,60%	1.372.000	-
DPF - FIEES8848720	40	0,50%	1.763.429	-
<b>Total Títulos Val. en Ent. Financ. Adq. con pacto de reventa</b>			<b>4.898.035</b>	<b>-</b>

## c.2) Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Inversiones en entidades financieras del país		2021	2020
		Bs	Bs
Consortio ETIMOS	(1)	292.100	466.347
Infocred BI S.A.	(1)	292.100	174.247
<b>Total Inversiones en entidades financieras del país:</b>		<b>584.200</b>	<b>640.594</b>
Inversiones en entidades no financieras			
Acciones telefónicas		163.418	163.419
SIDESA S.A.		-	-
<b>Total Inversiones en entidades no financieras:</b>		<b>163.418</b>	<b>163.419</b>
Inversiones de disponibilidades restringidas			
DPF Banco de Crédito S.A.	(2)	68.600	113.600
Cuotas de participación CPVIS cedidos en gar. BCB	(3)	112.566.549	-
Cuota de Participación Fondo CAPROEN		137.12	13.712
<b>Total Inversiones de disponibilidades restringidas:</b>		<b>112.648.861</b>	<b>127.312</b>
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes			
Devengadas inversiones en entidades financieras del País		637	1.819
(Previsión para inversiones permanentes)		( 101.884)	(281.208)
Previsión Cosorzio ETIMOS		-	(174.247)
Previsión acciones telefónicas		( 101.884)	(106.961)
Previsión SIDESA		-	-
<b>Total Inversiones permanentes</b>		<b>113.003.132</b>	<b>477.689</b>

- Al 31 de diciembre de 2021, IDEPRO IFD, no tiene control o influencia significativa por la participación accionaria en INFOCRED BI S.A. por lo cual no existen revelaciones.
- Corresponde a un DPF constituido en el Banco de Crédito de Bolivia a 1440 días plazo a un rendimiento de 4,00%
- Al 31 de diciembre de 2021, corresponde a las cuotas de los Fondos CPVIS II constituidas en garantía del préstamo de liquidez otorgado por el BCB.

## d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

		2021	2020
		Bs	Bs
Pagos anticipados	(1)	1.338.922	445.569
Diversas	(2)	1.731.868	1.241.872
		3.070.790	1.687.441
Previsión para otras cuentas por cobrar	(3)	( 736.575)	( 761.119)
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>		<b>2.334.216</b>	<b>926.322</b>

(1) La composición de Pagos Anticipados es la siguiente:

		2021	2020
		Bs	Bs
Pagos anticipados			
Pago anticipado del impuesto a las transacciones		998.256	79.119
Anticipos compra de bienes y servicios		52.898	48.606
Anticipos al personal		-	12.984
Alquileres pagados por anticipado		4.427	-
Seguros pagados por anticipado		206.802	169.740
Otros pagos anticipados		76.539	135.120
<b>Total</b>		<b>1.338.922</b>	<b>445.569</b>

(1.1) La cuenta Otros pagos anticipados incluye principalmente los Certificados Digitales y licencias contratadas que se consumen de acuerdo con el tiempo establecido en el contrato.

(2) La composición Diversas es la siguiente:

		2021	2020
		Bs	Bs
Diversas			
Comisiones por cobrar		360.525	240.046
Primas de seguros por cobrar		236.354	-
Gastos por recuperar		809.777	825.292
Importes entregados en garantía		95.040	104.785
Cuentas por cobrar comisiones por pago de Bonos		-	-
Sociales		189.777	-
Otras partida pendiente de cobro	(2.1)	40.395	71.749
<b>Total</b>		<b>1.731.868</b>	<b>1.241.872</b>

(2.1) La composición de Otras Partidas Pendientes de Cobro es la siguiente:

		2021	2020
		Bs	Bs
Otras partidas pendiente de cobro			
Otros por cobrar		7.669	39.022
Otros por cobrar Coinacpac		32.726	32.727
<b>Total</b>		<b>40.395</b>	<b>71.749</b>

(3) La composición de la Previsión para Cuentas por Cobrar es la siguiente:

		2021	2020
		Bs	Bs
Previsión para otras cuentas por cobrar			
Previsión Específica para Pagos Anticipados		( 13.677)	( 24.225)
Previsión Específica para Ctas. por Cobrar Diversas		(722.898)	(736.894)
<b>Total</b>		<b>(736.575)</b>	<b>(761.119)</b>

## e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

		2021	2020
		Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos			
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos		2.051.618	1.525.340
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		76.574	76.574
<b>Total Bienes recibidos en recuperación de créditos:</b>		<b>2.128.192</b>	<b>1.601.914</b>
Bienes fuera de uso			
Mobiliario, equipos y vehículos		1	1
Inmuebles		409.854	409.854
(Previsión por desvalorización)		(2.042.651)	(1.578.895)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)		(1.632.796)	(1.305.657)
(Previsión bienes fuera de uso)		( 409.855)	( 273.238)
<b>Total bienes realizables</b>		<b>418.822</b>	<b>356.300</b>

## f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

		2021	2020
		Bs	Bs
Terrenos		729.748	729.748
Edificios		571.855	603.478
Edificios		1.081.983	1.081.983
(Depreciación Acumulada Edificios)		( 510.128)	( 478.505)
<b>Mobiliario y Enseres</b>		<b>505.264</b>	<b>639.296</b>
Mobiliario y Enseres		2.356.747	2.309.931
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)		(1.851.483)	(1.670.635)
<b>Equipos e Instalaciones</b>		<b>184.836</b>	<b>263.349</b> </

## k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

Las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento representan los financiamientos obtenidos por la entidad, clasificándose éstos en corto, mediano y largo plazo.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Obligaciones a Corto Plazo</b>		
<b>Obligaciones con el BCB</b>		
Banco Central de Bolivia	(1) 112.536.900	-
<b>Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País</b>		
BANCO DE FIE S.A.	-	5.250.000
BANCO FORTALEZA S.A.	(2) 15.000.000	-
BANCO BISA S.A.	(3) 7.356.000	-
<b>Operaciones Interbancarias</b>		
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM.	(4) 32.378.000	-
<b>Financiamientos de Entidades del exterior</b>		
MCE	(5) 6.860.000	-
<b>Total Corto Plazo</b>	<b>174.130.900</b>	<b>5.250.000</b>
<b>Obligaciones a Mediano Plazo</b>		
<b>Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso</b>		
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	(4) 39.718.000	54.966.000
<b>Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País</b>		
BANCO UNION S.A.	(6) 23.221.600	32.426.540
BANCO BISA S.A.	(3) 38.275.997	51.443.900
<b>Financiamientos de Entidades del exterior</b>		
ALTERFIN	(7) 4.116.000	-
CRESUD	(8) 3.882.420	-
GLOBAL PARTHE RSHIP	(9) 4.573.333	-
IMPACT FINANCE FUND	(10) 10.290.000	6.859.998
BANK IM BISTUM	(11) 10.290.000	2.286.667
SYMBIOTICS	(12) 34.300.000	6.860.000
CORDAID	(13) 10.290.000	-
TRIPLE JUMP	(14) 12.005.000	-
ADA	(15) 11.593.400	-
ENABLING QAPITAL	(16) 20.580.000	-
OIKO CREDIT	(17) 17.150.000	-
<b>Total Mediano Plazo</b>	<b>240.285.750</b>	<b>154.843.105</b>
<b>Obligaciones a Largo plazo</b>		
<b>Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso</b>		
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM.	(4) 6.317.672	14.549.672
<b>Financiamientos de Entidades del exterior</b>		
OIKOCREDIT	(17) 25.236.491	40.037.456
GLOBAL PARTHE RSHIP	(9) 2.786.667	4.573.333
<b>Total a Largo Plazo</b>	<b>33.840.830</b>	<b>59.160.461</b>
CGOS. DEVEN. POR PAGAR ENT. FINAN. DE SEGUNDO PISO	361.525	575.148
CGOS. DEVEN. POR PAGAR CON BCOS. Y OTRAS ENT. FINAN DEL PAIS	2.413.001	2.742.738
CGOS. DEVEN. POR PAGAR FINAN. DE ENT. DEL EXTERIOR	3.232.155	1.255.081
<b>Total Cargos Dev.por pagar Oblig. con bancos y ent. de financ.</b>	<b>6.006.681</b>	<b>4.572.967</b>
<b>Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento.</b>	<b>454.264.161</b>	<b>223.826.533</b>

## 1. BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Según la Resolución de Directorio N° 047/2021 del Banco Central de Bolivia (BCB) se estableció que los recursos de cada participante en el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (CPVIS II) se utilizarán como garantía de los préstamos de liquidez en moneda nacional que soliciten al BCB, con una tasa de interés de 0% y un vencimiento el 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2021, se tiene un saldo adeudado de Bs. 112.536.900

## 2. BANCO FORTALEZA

El 30 de noviembre de 2021, se firmó el contrato de línea de crédito por Bs15.000.000, para cartera de créditos. Al 31 de diciembre de 2021, se tiene un saldo adeudado de Bs15.000.000 en una operación de préstamo.

## 3. BANCO BISA S.A.

El 22 de agosto 2014, se firmó el contrato de línea de crédito por Bs20.582.000, para el crecimiento de cartera de créditos. Mediante Escritura Pública N° 1563/2016, se incrementa el monto de la línea hasta Bs40.000.000. En fecha 10 de mayo de 2017, se incrementa la línea de crédito hasta Bs55.500.000. Mediante Testimonio N° 1584/2019 de fecha 08 de octubre de 2019 se amplía el plazo por tres años adicionales. Al 31 de diciembre de 2021, la línea tiene un saldo adeudado de Bs 45.631.997 en operaciones préstamo y Bs 35.000 por operaciones contingentes.

## 4. BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.

El 21 de octubre de 2009, se suscribe el contrato marco de participación para acceder a recursos financieros del BDP SAM, que suscriben el Banco de Desarrollo Productivo SAM -BDP e IDEPRO IFD, protocolizado en testimonio N° 4318/2009 el 9 de noviembre de 2009. El objeto del contrato marco es el de establecer los términos y condiciones de participación de IDEPRO IFD, como Institución Crediticia Intermediaria (ICI) de los recursos canalizados por el BDP SAM y las condiciones para el otorgamiento posterior del préstamo a diversos sectores de la economía nacional. Al 31 de diciembre de 2021, bajo este marco se tienen 7 operaciones con un total adeudado de Bs39.718.000.

## DETALLE DE PRÉSTAMOS OBTENIDOS DEL BDP SAM.

## AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

## EXPRESADO EN BOLIVIANOS

N°	Financiado	Moneda	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Monto Origen	Periodicidad de Pago	Plazo Días	Saldo Bs.
1	BDP S.A.M. 2236	Bs	30/1/2017	20/1/2022	10.290.000	Capital: Semestral Intereses: Semestral	1.816	2.058.000
2	BDP S.A.M. 2257	Bs	25/8/2017	22/8/2022	10.290.000	Capital: Semestral Intereses: Trimestral	1.823	3.087.000
3	BDP S.A.M. 2322	Bs	15/2/2019	15/2/2024	10.290.000	Capital: Semestral Intereses: Trimestral	1.826	6.174.000
4	BDP S.A.M. 2343	Bs	30/8/2019	20/8/2024	5.570.000	Capital: Semestral Intereses: Trimestral	1.817	3.899.000
5	BDP S.A.M. 2381	Bs	20/3/2020	20/3/2023	5.000.000	Capital: Trimestral Intereses: Mensual	1.095	2.916.667
6	BDP S.A.M. 2398	Bs	10/6/2020	20/6/2023	6.500.000	Capital: Trimestral Intereses: Mensual	1.105	3.250.000
7	BDP S.A.M. 2497	Bs	27/8/2021	20/8/2024	20.000.000	Capital: Trimestral Intereses: Mensual	1.089	18.333.333
	<b>TOTAL</b>							<b>39.718.000</b>

II. En fecha 24 de agosto de 2020 se firmó un contrato de línea de crédito simple a largo plazo por Bs6.317.672 que tiene por objeto la canalización de recursos a sub-prestarios de capital de operaciones del sector Productivo en el marco de la normativa del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Al 31 de diciembre de 2021, se desembolsó 1 operación y se adeudan Bs 6.317.672.

III. En función a la Circular ASFI 671/2021 y las modificaciones al reglamento para las operaciones interbancarias, el BDP fue facultado a otorgar recursos de liquidez a las IFDs que cuenten con Licencia de Funcionamiento, en este marco IDEPRO ha adquirido una Operación Interbancaria el 5 de febrero de 2021 con un plazo de hasta noventa (90) días calendario, con la opción de ser renovada hasta un máximo de tres (3) veces, previo pago de intereses. Por lo que, se firmaron 3 adendas a dicho contrato para la renovación de este financiamiento en las siguientes fechas: 6 de mayo, 4 de agosto y 1 de noviembre del 2021. El vencimiento, en base a la última adenda firmada se encuentra estipulado al 28 de enero de 2022.

## 5. MCE

El 19 de agosto de 2021 se firmó el contrato de préstamo con MCE Social Capital por US\$ 1.000.000, a un plazo de 1 año y con una frecuencia de pago de intereses trimestral. La cancelación se encuentra estipulada mediante un solo pago de capital al vencimiento. Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de esta operación es de US\$1.000.000.

## 6. BANCO UNIÓN S.A.

Mediante Testimonio 251/2020 del 03 de marzo de 2020, se otorga en favor de IDEPRO IFD, una Línea de Crédito de Bs. 30.870.000, para capital de operaciones. Al 31 de diciembre de 2021, se tiene un saldo adeudado por operaciones de préstamo bajo la Línea de Crédito de Bs 23.221.600 y Bs. 207.710,88 en operaciones contingentes.

## 7. ALTERFIN

El 25 de febrero de 2021 se firmó el contrato de préstamo con Alterfin por US\$ 600.000, a un plazo de 2 años y con una frecuencia de pago de intereses semestral. La amortización se realizará mediante dos pagos de capital de US\$ 300.000 cada uno, el 2 de septiembre de 2022 y 2 de marzo de 2023. El contrato tiene una cobertura del cincuenta por ciento (50%) otorgada por el Fondo de Garantía de FOGAL. Al 31 de diciembre de 2021 el monto adeudado es de US\$ 600.000.

## 8. CRESUD

El 31 de mayo de 2021 se firmó el contrato de préstamo con Cresud por EUR 500.000, a un plazo de 3 años y 10 meses. La frecuencia de pago de intereses y capital es semestral. El saldo al 31 de diciembre de 2021 es de EUR 500.000.

## 9. GLOBAL PARTNERSHIP

El 4 de noviembre de 2013, se suscribe el contrato de préstamo por US\$ 2.000.000, para incremento de cartera en el sector productivo. El primer desembolso se realiza el 07 de noviembre de 2013 y el segundo el 13 de marzo de 2014, cada uno por US\$ 1.000.000. El financiamiento, se pagó el 01 de febrero y el 01 de noviembre de 2016, respectivamente y los intereses se cancelaron trimestralmente. Mediante adendas de ampliación de 8 de octubre de 2015 y 21 de octubre de 2016, se extiende el plazo de vencimiento del primer tramo por un US\$ 1.000.000 al 01 de febrero de 2019 y del segundo tramo por un monto igual, al 01 de noviembre de 2019. Mediante Testimonio N°4421/2019 se amplía el plazo del financiamiento al 01 de febrero de 2021. Posteriormente, en octubre 2020 se realiza la cuarta adenda con vencimiento el 01 de agosto de 2021 a través de dos amortizaciones trimestrales comenzando en mayo 2021.

El 7 de mayo de 2021 se firmó un contrato por US\$ 1.000.000 y el saldo que se tenía a esa fecha fue renovado conforme a los términos y condiciones del nuevo contrato. La fecha de finalización es el 17 de marzo de 2023. Al 31 de diciembre de 2021, se adeudan US\$ 1.000.000

## 10. IMPACT FINANCE FUND

El 1ro de junio de 2021 se firmó un contrato de préstamo con Impact Finance Fund por US\$ 2.500.000 que será desembolsado en dos tramos. El primer tramo se desembolsó el 7 de junio de 2021 por US\$ 1.500.000 a un plazo de 3 años y 4 meses con una frecuencia de pago semestral. Al 31 de diciembre de 2021 el monto adeudado es de US\$ 1.500.000

## 11. BANK IM BISTUM

El 30 de julio de 2021 se firmó un contrato de préstamo con Bank Im Bistum Essen eG por US\$ 1.500.000 a un plazo de 2 años con una frecuencia de pago semestral de intereses y trimestral de capital. Al 31 de diciembre de 2021 el monto adeudado es de US\$ 1.500.000

## 12. SYMBIOTICS

I. Mediante contrato de fecha 09 de octubre de 2020, Microfinance Enhancement Facility SA, SICAV-SIF otorgó un financiamiento de US\$ 1.000.000 a dos años plazo, amortizable mediante dos pagos de capital de US\$ 500.000 cada uno, los intereses se pagarán de forma semestral.

II. El 12 de febrero de 2021 se firmó un nuevo contrato, con Microfinance Enhancement Facility SA, SICAV-SIF por US\$ 1.000.000, con pagos de intereses semestrales y dos pagos de capital por US\$ 500.000 cada uno. La fecha de vencimiento es el 12 de febrero de 2023.

III. El 31 de marzo de 2021 se firmó un nuevo contrato, con Global Impact Investments Sarl por US\$ 2.000.000, con pagos de intereses semestrales y dos pagos de capital por US\$ 1.000.000 cada uno. La fecha de vencimiento es el 31 de marzo de 2023.

IV. El 30 de abril de 2021 se firmó un nuevo contrato con ABN AMRO Impact Fund por US\$ 500.000, con pagos de intereses semestrales y dos pagos de capital por US\$ 250.000 cada uno. La fecha de vencimiento es el 30 de abril de 2023.

V. En fecha 2 de junio de 2021 se firmó un nuevo contrato con Emerging Impact Bond Fund por US\$ 500.000, con pagos de intereses semestrales y dos pagos de capital por US\$ 250.000 cada uno. La fecha de vencimiento es el 2 de junio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2021, la deuda total asciende a US\$ 5.000.000 a los fondos administrados por Symbiotics

## 13. CORDAID

El 30 de septiembre de 2021 se firmó un contrato de préstamo con Cordaid por US\$ 1.500.000 a un plazo de 3 años con una frecuencia de pago semestral de intereses y capital. Al 31 de diciembre de 2021 el monto adeudado es de US\$ 1.500.000

## 14. TRIPLE JUMP

El 27 de septiembre de 2021 se firmó un contrato de préstamo con Stichting Oxfam Novib debidamente representado por Triple Jump B.V. por US\$ 1.750.000 a un plazo de 2 años con una frecuencia de pago semestral de intereses y capital. Al 31 de diciembre de 2021 el monto adeudado es de US\$ 1.750.000

## 15. ADA

El 1 de diciembre de 2021 se firmó un contrato de préstamo con Investing for Development SICAV - Luxembourg Microfinance and Development Fund por US\$ 1.690.000 a un plazo de 3 años con una frecuencia de pago semestral de intereses y capital. Al 31 de diciembre de 2021 el monto adeudado es de US\$ 1.690.000

## 16. Enabling Capital

El 23 de diciembre de 2021 se firmó dos contratos de préstamo con EMF Microfinance Fund AGMVK, ambas operaciones a un plazo de 3 años con una frecuencia de pago semestral de intereses y capital, el primer contrato fue por US\$ 2.000.000 para una deuda en dólares americanos y el segundo contrato por US\$ 1.000.000 para una deuda en bolivianos.

Al 31 de diciembre de 2021 el monto adeudado es de US\$ 2.000.000 y Bs. 6.860.000.

## 17. OIKOCREDIT

I. El 8 de septiembre de 2016, se firmó un contrato de préstamo por el equivalente a Bs 20.580.000, a un plazo de 6 años con pagos de intereses y capital semestrales. Al 31 de diciembre de 2021, se tiene un saldo adeudado de Bs 3.741.820

II. El 22 de agosto de 2017, se firmó un contrato de préstamo por Bs 15.092.000, a un plazo de 6 años, con pagos de intereses y capital semestrales. Al 31 de diciembre de 2021, se tiene un saldo adeudado de Bs 5.488.000.

III. El 12 de mayo de 2020, se firmó un contrato de préstamo por US\$ 3.000.000 a 5 años plazo, el 19 de mayo de 2020 se desembolsó el primer tramo y el 20 de agosto de 2020 el segundo, cada uno por US\$ 1.500.000, ambos tramos tienen un año de gracia contando desde la fecha de desembolso. Los intereses se pagarán semestralmente. Las amortizaciones se realizarán mediante 9 cuotas semestrales. Al 31 de diciembre de 2021 se adeudan US\$ 2.333.334.

IV. El 27 de septiembre de 2021, se firmó un contrato de préstamo por US\$ 2.500.000, a un plazo de 4 años, con pagos de intereses y capital semestrales. Debido a que no se realizaron pagos de capital al 31 de diciembre de 2021 el monto adeudado es de US\$ 2.500.000

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo total adeudado con Oikocredit es de US\$ 4.833.334 y Bs9.229.820.

## l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Diversas</b>	<b>2.704.132</b>	<b>1.540.431</b>
Acreeedores fiscales por retención a terceros	36.309	40.966
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	222.124	93.048
Acreeedores por retenciones a funcionarios	-	-
Acreeedores varios	(1) 2.445.699	1.406.417
<b>Provisiones</b>	<b>4.669.194</b>	<b>3.673.859</b>
Provisión para indemnizaciones	3.178.786	3.192.420
Provisión para IPBIVA	28.686	29.714
Provisión IUE	998.256	79.119
Otras provisiones	(2) 463.466	372.606
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	<b>-</b>	<b>1.430</b>
Operaciones por liquidar	-	1.430
<b>Total otras cuentas por pagar</b>	<b>7.373.326</b>	<b>5.215.720</b>

(1) La composición de Acreeedores Varios es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Acreeedores varios	378.509	575.800
Acreeedores varios Seguro de Desgravamen	1.934.990	502.017
Acreeedores varios SINTESIS	132.200	191.400
Acreeedores varios compensación financiera asistencia técnica FONDESIF	-	137.200
	<b>2.445.699</b>	<b>1.406.417</b>

(2) Al 31 de diciembre de 2020, las provisiones están compuestas principalmente por provisiones para cancelación de servicios básicos y otros.

## m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Genérica cíclica	3.588.240	2.808.304
<b>Total provisiones</b>	<b>3.588.240</b>	<b>2.808.304</b>

## n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Pagarés de oferta privada representados por títulos</b>		
CAPITAL SAFI	(1) 14.000.000	14.000.000
FUNDAPRO	(2) 2.100.000	2.100.000
CAPCEM SAFI	(3) 9.329.600	11.662.000
FIPADEF SAFI	(4) 10.000.000	-
FORTALEZA SAFI	(5) 7.000.000	-
<b>Total pagares de oferta privada</b>	<b>42.429.600</b>	<b>27.762.000</b>
Cargos devengados por pagar de pagarés	1.659.128	944.621
<b>Total valores en circulación</b>	<b>44.088.728</b>	<b>28.706.621</b>

## 1 CAPITAL SAFI

Capital Safi a través de su Fondo de Inversión Cerrado SEMBRAR MICRO CAPITAL otorgó financiamiento mediante la emisión de cuatro (4) pagarés con vencimientos a 720 y 902 días plazo El pago de capital e intereses se acordó al vencimiento de todos los valores. Al 31 de diciembre de 2021 se adeudan Bs14.000.000.

## 2 FUNDAPRO

En fecha 22 de abril de 2020 se emitió un pagaré a favor de Fundación para la Producción FUNDAPRO, por Bs2.100.000 a 720 días calendario plazo. El pago de capital e intereses de realizará al vencimiento.

## 3 CAPCEM SAFI

En fecha 30 de diciembre de 2020, mediante la emisión de un pagaré, CAPCEM SAFI a través de su Fondo de Inversión Cerrado DIVERSO IMPORT - EXPORT (DIV-FIC) otorgó un financiamiento de USD 1.700.000 a 1.800 días plazo. El pago de capital e intereses de realizará de manera semestral.

## 4 FIPADEF SAFI

En fecha 24 de octubre de 2021 se emitieron tres pagarés a favor de FIPADEF SAFI S.A. - INTERFIN FIC, por un total de Bs10.000.000 a 360 días calendario plazo. El pago de capital e intereses de realizará al vencimiento. Los pagarés emitidos tienen una cobertura del cincuenta por ciento (50%) otorgada por el Fondo de Garantía de FOGAL.

## 5 FORTALEZA SAFI

En fecha 1 de noviembre de 2021 se emitió un pagaré a favor de Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., por Bs7.000.000 a 360 días calendario plazo. El pago de capital e intereses de realizará al vencimiento.

## o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Obligaciones subordinadas con el FONDESIF	(1) -	2.373
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior	3.430.000	6.860.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas	82.368	144.433
<b>Total obligaciones subordinadas</b>	<b>3.512.368</b>	<b>7.006.806</b>

(1) El 28 de abril de 2014, se suscribió un préstamo subordinado con CORDAID por US\$ 1.500.000 a un plazo de 8 años con 6 años de gracia. El pago de capital se realizará mediante tres amortizaciones anuales y el pago de intereses es semestral. Mediante Carta de Acuerdo de fecha 24 de abril de 2020 se modifica el vencimiento de la primera cuota de US\$500.0

La composición de los gastos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Gastos Financieros</b>	20.905.419	15.592.275
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	16.752.601	14.204.339
Cargos por títulos y valores en circulación	2.346.983	
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	1.309.301	326.733
Cargos por obligaciones subordinadas	496.534	1.061.203
<b>Total de gastos financieros</b>	<b>20.905.419</b>	<b>15.592.275</b>

Los Gastos Financieros reflejan el devengamiento de intereses por pagar al cierre de cada mes. Los intereses que no fueron efectivizados se encuentran contabilizados en la cuenta Cargos Devengados por Pagar.

TASAS PASIVAS	2021	2020
	%	%
<b>Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento</b>		
Banco Central de Bolivia	0,00%	0,00%
Entidades de segundo piso	6,34%	6,18%
Bancos y otras entidades del país	6,20%	6,14%
Operaciones interbancarias	3,00%	0,00%
Financiamientos de entidades del exterior	7,60%	7,52%
Valores en circulación	7,75%	7,92%
Obligaciones subordinadas	9,50%	9,50%

**r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Recuperaciones de activos financieros castigados</b>	<b>3.132.184</b>	<b>2.661.104</b>
Recuperaciones de capital	1.666.496	1.627.034
Recuperaciones de interés	1.432.491	1.030.783
Recuperaciones de otros conceptos	33.197	3.287
<b>Dismin. de Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. Por cobrar</b>	<b>5.492.181</b>	<b>6.291.620</b>
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	3.240.936	3.745.747
Previsión genérica para incob. de cart. por otros riesgos	1.715.000	2.108.080
Previsión para otras cuentas por cobrar	337.718	92.212
Previsión genérica cíclica	193.451	113.866
<b>Disminución de previsión para inv. Permanentes financieras</b>	<b>5.076</b>	<b>1.715</b>
Previsión para inversiones permanentes financieras	5.076	1.715
<b>Total recuperación de activos financieros</b>	<b>8.624.365</b>	<b>8.952.724</b>

**s) CARGOS POR INCORRIBILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar</b>	<b>8.849.233</b>	<b>10.114.246</b>
Previsión específica por incobrabilidad de cartera	3.755.358	5.517.674
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por otros riesgos	3.812.841	3.219.400
Previsión por otras cuentas por cobrar	308.695	328.510
Previsión genérica cíclica	972.339	1.048.661
<b>Pérdidas por inversiones temporarias</b>	<b>-</b>	<b>6.723</b>
Inversiones permanentes financieras	-	6.723
Castigos de Productos Financieros	2.397.826	168.754
Castigo de productos financieros	2.397.826	168.754
<b>Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos</b>	<b>11.247.059</b>	<b>10.289.723</b>

**t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Otros ingresos operativos</b>		
Comisiones por servicios	3.815.233	4.436.122
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	257.134	340.334
Ingresos por bienes realizables	690.044	271.254
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	13.378	1.126.345
Ingresos operativos diversos	310.437	317.639
<b>Total de otros ingresos operativos</b>	<b>5.086.226</b>	<b>6.491.694</b>

(1) Corresponde principalmente a comisiones por servicios de administración de cartera del Plan de Vivienda Social, comisión por cobranzas de seguros de desgravamen y de los Fideicomisos del Banco de Desarrollo Productivo SAM.

(2) Incluye ingresos por la generación de crédito fiscal por la aplicación de la proporcionalidad.

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Otros gastos operativos</b>		
Comisiones por servicios	232.719	683.889
Costo de bienes realizables	916.208	639.960
Gastos operativos diversos	309.143	222.726
<b>Total de otros gastos operativos</b>	<b>1.458.070</b>	<b>1.546.574</b>

(1) Corresponde a comisiones pagadas por transferencias bancarias por el pago de financiamientos con entidades del exterior.

(2) En la cuenta gastos operativos diversos, se registra la diferencia por operaciones de cambio por compra de divisas.

**u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		
Ingresos extraordinarios	3.627	923
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>3.627</b>	<b>923</b>
Gastos extraordinarios	3.627	923

Los ingresos extraordinarios corresponden a la contabilización de sobrantes de caja al cierre del ejercicio.

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>INGRESOS GESTIONES ANTERIORES</b>		
Ingresos gestiones anteriores	25.756	323.021
<b>GASTOS GESTIONES ANTERIORES</b>	<b>25.756</b>	<b>323.021</b>
Gastos gestiones anteriores	25.756	323.021

Los ingresos de gestiones anteriores en la gestión 2021 corresponde a la devolución del Seguro de Salud por la incapacidad temporal del personal.

Los gastos de gestiones anteriores de la gestión 2021 corresponden a ajustes en la depreciación de activos y el 2020 al pago de patentes de funcionamiento.

**v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Gastos de personal</b>	21.767.395	21.837.582
Servicios contratados	3.229.589	2.992.096
Seguros	400.539	400.279
Comunicaciones y traslados	1.102.343	1.020.106
Impuestos	929.533	1.600.932
Mantenimiento y reparaciones	369.144	357.105
Depreciación y desvalorización de bienes	678.239	699.397
Amortización de cargos diferidos	191.993	285.068
Otros gastos de administración	3.781.958	3.957.934
<b>Total gastos de administración</b>	<b>32.450.733</b>	<b>33.150.499</b>

(1) Corresponde a gastos notariales y judiciales, alquileres, propaganda y publicidad, energía eléctrica, papelería, aportes a la ASFI, aportes a otras entidades y gastos de comunicaciones y publicaciones en prensa.

**w) CUENTAS CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, IDEPRO IFD, no cuenta con Cuentas Contingentes.

**x) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Valores y bienes recibidos en custodia</b>	<b>14</b>	<b>18</b>
Otros valores y bienes recibidos en custodia	14	18
<b>Valores y bienes recibidos en administración</b>	<b>-</b>	<b>166.873.805</b>
Otros valores y bienes recibidos en administración	-	166.873.805
<b>Garantías recibidas</b>	<b>370.445.185</b>	<b>352.575.752</b>
Garantías recibidas	370.445.185	352.575.752
<b>Cuentas de registro</b>	<b>151.518.740</b>	<b>158.213.231</b>
Cuentas de registro	151.518.740	158.213.231
<b>Cuentas de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados</b>	<b>-</b>	<b>1.100.671</b>
Cuentas de los patrimonios autónomos constituidos con recursos del estado	-	1.100.671
<b>Cuentas deudoras de los fideicomisos</b>	<b>396.245.497</b>	<b>402.955.002</b>
Cuentas deudoras de los fideicomisos	396.245.497	402.955.002
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b>918.209.436</b>	<b>1.081.718.479</b>

(1) Cartera en administración vivienda social y solidaria PVS

Al 31 de diciembre de 2021, concluyó el contrato de administración de cartera del Programa de Vivienda Social (PVS), con su devolución al FONDESIF.

**y) PATRIMONIOS AUTONOMOS**

Se suscribieron contratos de Fideicomisos (Patrimonios Autónomos) de Créditos Sectoriales para atender las necesidades del Sector Productivo, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del Fideicomitente	Tipo de fideicomiso	Destino de Fondos del Fideicomitente	Plazo de las Operaciones	Saldo Bs	Límite Bs
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS AL SECTOR VITIVINÍCOLA	5 AÑOS	10.334.959	50.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA MEJORAR CONDICIONES DE PRODUCCIÓN	6 AÑOS	94.075.100	100.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE QUINUA ORGÁNICA	5 AÑOS	195.707	84.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR AVÍCOLA	5 AÑOS	166.518	70.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR GRANOS	5 AÑOS	24.717.321	100.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA INVERSIONES EN PRODUCCIÓN DE SEMILLA CERTIFICADA	3 AÑOS	1.390.601	48.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS FRUTAS, HORTALIZAS Y RUMIANTES MENORES (FFHURUM)	1 AÑO		20.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE PESCA Y ACUICULTURA (HIPAC)	1 AÑO		10.000.000

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

CONSOLIDADO PATRIMONIOS AUTONOMOS	2021	2020
	Bs	Bs
Disponibilidades	9.768.309	8.009.183
Cartera	384.061.289	392.679.340
Otras Cuentas por Cobrar	665	1.336
Bienes Realizables	10	10
Gastos	2.415.223	3.365.804
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b>396.245.497</b>	<b>404.055.673</b>
Otras Cuentas por Pagar	32.165	39.255
Patrimonio	144.284.440	141.592.679
Ingresos	9.257.050	10.178.182
Cuentas de Orden Acreedoras	242.671.842	252.245.557
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b>396.245.497</b>	<b>404.055.673</b>

**• PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CONSTITUIDOS CON RECURSOS PRIVADOS**

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Fideicomiso IID-011 PROMYPE</b>		
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Disponibilidades	-	817.245
Cartera	-	224.945
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Gastos	-	58.480
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b>-</b>	<b>1.100.671</b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Otras Cuentas por Pagar	-	646
Patrimonio	-	1.060.852
Ingresos	-	29.408
Cuentas de Orden Acreedoras	-	9.765
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b>-</b>	<b>1.100.671</b>

El Fideicomiso PROMYPE concluyó en agosto 2021

**• PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CONSTITUIDOS CON RECURSOS DEL ESTADO**

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Disponibilidades	9.768.309	7.191.938
Cartera	384.061.289	392.454.394
Otras Cuentas por Cobrar	665	1.336
Bienes Realizables	10	10
Gastos	2.415.223	3.307.324
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b>396.245.497</b>	<b>402.955.002</b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Otras Cuentas por Pagar	32.165	38.609
Patrimonio	144.284.440	140.531.826
Ingresos	9.257.050	10.148.775
Cuentas de Orden Acreedoras	242.671.842	252.235.793
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b>396.245.497</b>	<b>402.955.002</b>

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Fideicomiso IID-001 Crédito Sectorial Vitivinícola</b>		
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Disponibilidades	2.952.079	1.161.528
Cartera	66.944.556	75.910.064
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Bienes Realizables	10	10
Gastos	295.289	294.287
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b>70.191.934</b>	<b>77.365.888</b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Otras Cuentas por Pagar	2.559	3.371
Patrimonio	12.505.608	12.505.608
Ingresos	679.058	866.075
Cuentas de Orden Acreedoras	57.004.709	63.990.835
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b>70.191.934</b>	<b>77.365.888</b>

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Fideicomiso IID-002 Crédito Sectorial Infraestructura Productiva</b>		
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Disponibilidades	3.084.615	1.325.529
Cartera	253.963.861	253.870.388
Otras Cuentas por Cobrar	-	1.336
Gastos	1.753.231	2.630.641
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b>258.801.706</b>	<b>257.827.894</b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Otras Cuentas por Pagar	21.083	24.589
Patrimonio	101.240.925	97.488.312
Ingresos	7.014.529	7.583.255
Cuentas de Orden Acreedoras	150.525.170	152.731.739
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b>258.801.706</b>	<b>257.827.894</b>

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Fideicomiso IID-003 Crédito Sectorial Quinua Orgánica</b>		
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Disponibilidades	545.324	519.024
Cartera	476.028	804.124
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Gastos	3.802	6.351
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b>1.025.154</b>	<b>1.329.499</b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Otras Cuentas por Pagar	59	827
Patrimonio	683.625	683.625
Ingresos	7.430	73.462
Cuentas de Orden Acreedoras	334.041	571.585
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b>1.025.154</b>	<b>1.329.499</b>

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 Bs	2020 Bs
<b>Fideicomiso IID-004 Crédito Sectorial</b>		
<b>Avícola</b>		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	67.274	83.757
Cartera	1.775.875	1.759.937
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Gastos	4.105	5.294
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b>1.847.254</b>	<b>1.848.988</b>
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	34	1.370
Patrimonio	253.000	253.000
Ingresos	15.940	16.337
Cuentas de Orden Acreedoras	1.578.281	1.578.281
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b>1.847.254</b>	<b>1.848.988</b>

	2021 Bs	2020 Bs
<b>Fideicomiso IID-005 Crédito Sectorial</b>		
<b>Granos</b>		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	1.146.367	2.326.043
Cartera	57.050.052	56.256.531
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Gastos	314.462	343.646
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b>58.510.881</b>	<b>58.926.220</b>
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	5.118	5.138
Patrimonio	26.725.121	26.725.121
Ingresos	1.459.079	1.522.768
Cuentas de Orden Acreedoras	30.321.563	30.673.194
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b>58.510.881</b>	<b>58.926.220</b>

	2021 Bs	2020 Bs
<b>Fideicomiso IID-006 Crédito Sectorial</b>		
<b>Semilla</b>		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	1.969.658	1.773.065
Cartera	3.850.918	3.853.350
Otras Cuentas por Cobrar	665	-
Gastos	44.334	27.104
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b>5.865.574</b>	<b>5.653.520</b>
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	319	321
Patrimonio	2.876.162	2.876.162
Ingresos	81.014	86.878
Cuentas de Orden Acreedoras	2.908.079	2.690.159
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b>5.865.574</b>	<b>5.653.520</b>

	2021 Bs	2020 Bs
<b>Fideicomiso IID-007 Crédito Sectorial</b>		
<b>FFHURUM</b>		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	1.597	1.597
Cartera	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Gastos Fideicomiso	-	-
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b>1.597</b>	<b>1.597</b>
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	1.597	1.597
Patrimonio	-	-
Ingresos	-	-
Cuentas de Orden Acreedoras	-	-
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b>1.597</b>	<b>1.597</b>

	2021 Bs	2020 Bs
<b>Fideicomiso IID-008 Crédito Sectorial</b>		
<b>FIPAC</b>		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	1.397	1.397
Cartera	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Gastos	-	-
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b>1.397</b>	<b>1.397</b>
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	1.397	1.397
Patrimonio	-	-
Ingresos	-	-
Cuentas de Orden Acreedoras	-	-
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b>1.397</b>	<b>1.397</b>

9. PATRIMONIO NETO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Capital social	(1)	55.997.684
Reservas	(2)	1.303.340
Resultados acumulados	(3)	(3.845.286)
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>55.642.488</b>	<b>53.455.738</b>

1. Capital Social.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Capital Social de IDEPRO IFD alcanza a Bs55.997.684 superior al mínimo establecido para Instituciones Financieras de Desarrollo en la Ley de Servicios Financieros de UFV 1.500.000 (Un millón quinientas mil Unidades de Fomento a la Vivienda).

2. Reservas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se mantienen reservas por Bs1.303.340 y Bs700.995, respectivamente, constituidas por los siguientes conceptos:

- Reserva Legal según la normativa vigente se debe constituir una Reserva Legal no menor al 10% de las utilidades líquidas de cada gestión hasta alcanzar el 50% del capital social.

En fecha 20 de febrero de 2016, la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva legal por Bs197.222.

En fecha 17 de febrero de 2017 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva legal por Bs251.887.

En fecha 9 de marzo de 2020 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva legal por Bs301.172.

En fecha 10 de marzo de 2021 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva legal por Bs86.652.

De acuerdo a Asamblea General de Asociados del 19 de noviembre de 2021 se determinó la compensación de las pérdidas acumuladas con el total de la Reserva Legal constituida que alcanzaba a Bs836.933

Otras Reservas Obligatorias de acuerdo al Libro 1º, Título I, Capítulo IV de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y nota ASF/DSR IV/R-57137/2017 se constituyó una Reserva por Otras Disposiciones No Distribuíbles por Bs251.887.

En fecha 9 de marzo de 2020 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva para la otorgación de servicios integrales en periodos de pérdida por Bs301.172.

En fecha 10 de marzo de 2021 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva para la otorgación de servicios integrales en periodos de pérdida por Bs86.652.

De acuerdo a de acuerdo a nota ASF/DSR III/R-247734/2021 de fecha 30 de diciembre de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la utilización del total de las Reservas por Otras Disposiciones no Distribuíbles para la compensación de pérdidas por un total de Bs639.711

3. Resultados Acumulados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de Resultados Acumulados alcanza a Bs-2.541.946 y Bs-4.711.809, respectivamente con la siguiente composición:

Resultado neto generado al 31 de diciembre de 2017 Bs-3.872.101

Resultado neto generado al 31 de diciembre de 2018 Bs-3.249.087

En fecha 9 de marzo de 2020 la Asamblea General de Asociados aprobó la compensación de pérdidas con el resultado obtenido la gestión 2019 luego de la constitución de reservas por Bs2.409.379

La Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 10 de marzo de 2021 determinó la compensación de pérdidas con los resultados obtenidos la gestión 2020 luego de la constitución de reservas por Bs693.218

El 19 de noviembre de 2021 la Asamblea Ordinaria de Asociados determinó la compensación de las pérdidas acumuladas con el total de la Reserva Legal Bs836.933

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero Mediante nota ASF/DSR III/R-247734/2021 de fecha 30 de diciembre de 2021 autorizó la compensación de pérdidas con el total de las Reservas por Otras Disposiciones no Distribuíbles Bs639.711

4. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, IDEPRO IFD, cuenta con un Patrimonio de Bs55.642.488 y Bs53.455.738, respectivamente.

El Capital Regulatorio vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 tiene la siguiente composición de acuerdo a Carta Circular ASF/DSR III/CC-12615/2021 y ASF/DSR III/CC-8687/2020 respectivamente:

	2021 Bs	2020 Bs
<b>Cálculo del capital Primario</b>		
(+) Capital Pagado	55.997.684	55.997.684
(+) Reserva Legal	-	750.281
(+) Otras Reservas no distribuíbles:	-	-
= Reservas por otras disposiciones no distribuíbles	639.711	553.059
<b>= CAPITAL PRIMARIO INICIAL</b>	<b>56.637.395</b>	<b>57.301.024</b>
(-) Déficit de provisiones de activos, no sujetas a cronograma	-	-
(-) Productos financieros devengados por cobrar no castigados correspondiente a créditos con incumplimiento al cronograma original de pagos por más de 90 días y de créditos calificados en las categorías D, E Y F.	-	-
(-) Ingresos Indevidamente registrados como tales	-	-
(-) Pérdidas Acumuladas y Perdidas de la gestión	(3.181.657)	(4.711.809)
<b>= CAPITAL PRIMARIO DESPUES DE AJUSTES</b>	<b>53.455.738</b>	<b>52.589.215</b>
<b>Cálculo del capital Secundario</b>		
(+) Obligaciones subordinadas (bajo las condiciones mencionadas en el presente reglamento)	-	-
<b>= CAPITAL SECUNDARIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
(-) Inversiones en empresas de servicios financieros complementarios, sociedades administradoras de fondos de inversión, sociedades de titularización y otras del sector valores y empresas del sector de pensiones y bancos de desarrollo o sociedades de propiedad mayoritaria, que no hayan sido consolidadas, que no sean consolidadas	(292.100)	(292.100)
<b>= CAPITAL REGULATORIO</b>	<b>53.163.638</b>	<b>52.297.115</b>

10. PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

A diciembre 31, 2021

Código	Nombre	Activo de riesgo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	566.658.407	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	21.596.515	20%	4.319.303
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.474.516	50%	1.237.258
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4.488.736	75%	3.366.552
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	367.081.410	100%	367.081.410
<b>TOTALES</b>		<b>962.299.584</b>		<b>376.004.523</b>
	10% sobre activo computable			37.600.452
	Patrimonio neto (10a)			53.163.638
	Excedente patrimonial			15.563.186
	Coefficiente de adecuación patrimonial			<b>14,14%</b>

A diciembre 31, 2020

Código	Nombre	Activo de riesgo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	562.575.177	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	30.844.082	20%	6.168.816
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.766.125	50%	883.063
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	6.407.393	75%	4.805.545
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	286.990.618	100%	286.990.618
<b>TOTALES</b>		<b>888.583.396</b>		<b>298.848.041</b>
	10% sobre activo computable			29.884.804
	Patrimonio neto (10a)			52.297.115
	Excedente patrimonial			22.412.311
	Coefficiente de adecuación patrimonial			<b>17,50%</b>

11. CONTINGENCIAS

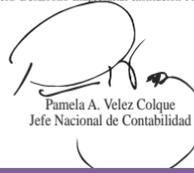
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, IDEPRO IFD, no tiene contingencias probables más allá de las registradas contablemente. Asimismo, no existen operaciones de las que pudieran resultar obligaciones o pérdidas sobre las cuales no se haya efectuado el registro correspondiente.

12. HECHOS POSTERIORES

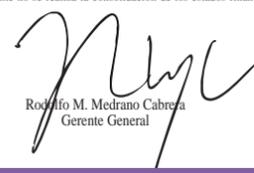
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los estados financieros de IDEPRO IFD.

13. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

IDEPRO Desarrollo Empresarial Institución Financiera de Desarrollo, no tiene empresas relacionadas o vinculadas; consecuentemente no se realiza la consolidación de los estados financieros.

  
Pamela A. Velez Colque  
Jefe Nacional de Contabilidad

  
Mauricio F. Rodríguez Peredo  
Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas

  
Rodolfo M. Medrano Cabrera  
Gerente General



 IdeproIFD  www.idepro.org  
Esta entidad es supervisada por ASFI

Dirección Oficina Nacional: Calle Campos esquina Av. Arce N° 132 San Jorge  
Teléfonos: 2430615 - 2430725 • La Paz, Bolivia

DIRECTORIO

**Roberto Casanovas Sainz**  
Presidente  
**Efraín Camacho Ugarte**  
Vicepresidente  
**Jorge Velasco Tudela**  
Secretario  
**Roberto Pinto Thaine**  
Vocal  
**Virginio Ávila Lema**  
Vocal  
**Raul Rivero Adriázola**  
Fiscalizador Interno

Directorio y plantel ejecutivo

PERSONAL EJECUTIVO

**Rodolfo Medrano Cabrera**  
Gerente General  
**Mauricio Rodríguez Peredo**  
Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas  
**Germán Cruz Vargas**  
Gerente Nacional de Negocios  
**Franz Huarachi Callapa**  
Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos

**Patricia Claire Martínez**  
Gerente Nacional de Innovación y Transformación Digital  
**Evelin Guerrero Quiroga**  
Subgerente Nacional de Créditos  
**Raúl Vargas Rojas**  
Subgerente Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación  
**Andrea Velásquez Arze**  
Subgerente Nacional de Procesos y Tecnología de Negocios

GERENTES DE SUCURSAL

**Hector Aramayo Orihuela**  
Gerente de Sucursal Tarija  
**Lupita Limón de Paz**  
Gerente de Sucursal Santa Cruz  
**Iván Alexis Saat Palma**  
Gerente de Sucursal Pando  
**Rolando Ramos Orellana**  
Gerente de Sucursal Cochabamba  
**Miriam Quispe López**  
Gerente de Sucursal Potosí  
**Marcelo García Valdivia**  
Gerente de Sucursal Oruro  
**Lilian Aguirre Romero**  
Gerente de Sucursal El Alto